Representante exclusivo en Nueva York
CHALMERS - ORTEGA
Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 148

Año XV — No. 3720 | Servicio Telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Viernes 23 de junio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA COMISION ECONOMICA DISCUTIO ESTA MAÑANA EL ASUNTOS DE LAS BARRERAS

Los franceses propusieron no aumentar la severidad del sistema de restringir las importaciones, pero hasta ahora no se muestran dispuestos a abandonar ese método

LA ESTABILIZACION MONETARIA

LONDRES, 23 — Ocho de las comisiones de la Conferencia Económica, se encuentran ocupadas en trascedentales tareas, siendo la más importante de todas la de crear un regimen monetario permanente.

Según opinión de varios delegados autorizados, la situación que anteriormente aparecía confusa, ha experimentado una notable mejoría. Los altos círculos británicos no ocultaron la grave preocupación que les embargaba ante la situación afligente del dollar, pero los norteamericanos explicaron su incapacidad para lograr la estabilización de esa moneda.

Se decía antes de las reuniones de esta mañana que los delegados de los países que mantienen su patrón de oro, están dispuestos, en teoría, a buscar la solución de los problemas económicos y financieros, pero expresaron su convencimiento de que no se podría llegar a un arreglo.

Mientras tanto, los miembros de la Comisión Económica discutieron las barreras aduaneras. Los franceses propusieron en el debate no aumentar la severidad de los sistemas de cuotas para restringir las importaciones, pero, por su parte, no han indicado su buena disposición para abandonar ese método de eliminar las mercaderías extranjeras.

LONDRES, 22. — Francia propuso una tregua de las cuotas, lo que permitirá a los países poder desenvolverse por tiempo indeterminado sin esas ataduras. Esta resolución se toma como una contrapropuesta a la campaña de los Estados Unidos para obtener la abolición de todas las restricciones comerciales.

LONDRES, 22. — Mac Donald informó a los periodistas que la Conferencia Económica no suspenderá sus sesiones, sino que continuaría trabajando.

Después agregó:

—Empezó la tercera semana con el corazón lleno de alegres esperanzas.

Reveló Mac Donald, además, que en la sesión de la mañana de la Mesa Directiva se había presentado una moción de aplazamiento de las sesiones, pero que la idea fué ridiculizada.

Movimiento en la cotización del dólar americano

Se cotizó más bajo que ayer, en Londres y París

LONDRES, 23. — Al iniciarse las operaciones de hoy en el mercado de cambios, el dólar cotizaba a 4.21 1/2.

PARIS, 23. — El dólar se cotizó al iniciarse las operaciones a 20.40 francos.

LONDRES 23. — La libra esterlina cerró a 4.23 5/8.

PARIS 23. — El dólar cerró a 20.25 francos.

DESORDENES EN COLONIAS FRANCESAS

Los comunistas estarían fomentando incidentes en Africa

INTERPRETACION

PARIS, 23 — Las noticias que circulaban en los pasillos de la Cámara de Diputados sobre disturbios que habrían ocurrido en Africa, decidieron a los diputados radicales socialistas a interpelar al gobierno.

Los funcionarios desmienten las noticias, pero algunos diputados expresan que los comunistas fomentan los desórdenes en Argelia agregándose que dicen que los franceses sostuvieron choques con los italianos en Túnez y que han ocurrido sublevaciones en Marruecos y en Rabat.

EL PATRON ORO CONTINUARA EN VIGOR

Fué desmentida una información publicada en Washington

LONDRES, 23. — Ha sido desmentida semi-oficialmente la información publicada en Washington, según la cual varios países europeos que poseen el patrón de oro, estaban dispuestos a abandonar ese tipo monetario.

El desmentido agrega que no se han producido hechos que obliguen un cambio de actitud en los países que estaban resueltos a mantener el patrón de oro.

EL CAMPEONATO ABIERTO DE G. BRETAÑA

El australiano Scott tiene una buena situación

LONDRES, 23. — El golfer australiano Scott, que derrotó al argentino Wesley Smith en el campeonato abierto de Gran Bretaña que se disputa en Hoylake, tiene una situación envidiable en los primeros puestos.

Scott, en efecto, ha derrotado al norteamericano Dunlap, por 4 arriba y 2 a jugar, colocándose bien para las finales.

RENUNCIA A SU DERECHO EL I. JAIME

La noticia ha causado buena impresión en los círculos monárquicos

EL I. JUAN

MADRID, 23. — El "A. B. C." en su edición de hoy publica una carta del ex infante Jaime, haciendo renuncia de sus derechos al trono de España. De modo que estos derechos deben pasar ahora a manos del ex infante Don Juan de Borbón.

El diario aludido dice que el ex infante Jaime entregó personalmente a su padre una carta en la que le recordaba que ya anteriormente el ex príncipe de Asturias había hecho abandono de sus derechos al trono.

Los círculos monárquicos se muestran satisfechos por la noticia de que el heredero del trono será el Infante Juan, a quien consideran inteligente y un candidato atrayente para ser jefe de la causa en el futuro.

El abandono de derechos por el ex infante Jaime, en general, consolida a las fuerzas monárquicas.

Los Colombianos han evacuado ya Leticia

Así lo informó la Comisión de la Liga de las Naciones

GINEBRA, 23. — Como se recordará la Sociedad de las Naciones había enviado a Leticia una comisión investigadora. Los miembros de la misma han comunicado que los colombianos terminan de evacuar el terreno en disputa.

Un decreto sobre el bloqueo de cambios

Será dado por el Min. de Hacienda

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de Hacienda de la Nación doctor Hueyo está estudiando la argumentación para solucionar el conflicto relativo al bloqueo de fondos, mantenido hasta hace pocos días con España referente a la negativa de girar fondos a aquella nación.

De un momento a otro será dado un decreto sobre el particular.

Cambiará de residencia Ch. Lindbergh

NUEVA YORK, 23 — El New York American dice en su edición de hoy que el aviador Charles Lindbergh está dispuesto a abandonar su residencia de Hoppewell, donde fué raptado su niño hace ya tiempo.

Agrega que el aviador tiene el propósito de destinar esa casa para escuela de niños.

HA SIDO ELIMINADO EL IMPASE ENTRE BOLIVIA Y LA COMIS. DEL CHACO

Los delegados paraguayos han sido invitados epistolarmente por el presidente Lester para concurrir a asentir el envío de una comisión a la zona litigiosa

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES

GINEBRA, 23. — El impasse que existía entre la Comisión del Chaco del Consejo de la Sociedad de las Naciones y la delegación boliviana, ha sido eliminado en vista de que estos últimos aceptaron, en nombre de su país, el envío de una comisión al Chaco, aunque con la reserva de que Bolivia presentará una declaración interpretativa respecto a los poderes que se otorgarán a dicha comisión.

Bolivia declara que acepta la cesación de las hostilidades debiendo llegarse simultáneamente a un acuerdo preliminar respecto a la zona que será sometida al arbitraje. Posteriormente, Bolivia no firmará el armisticio, aunque se llegue a un acuerdo respecto a dicha zona.

La comisión del Chaco no discutió el punto de vista boliviano y convino en que el ejército boliviano no debe quedar lejos de su base, pues lo contrario significaría dejar a Bolivia en inferioridad de condiciones militares.

El presidente de la Comisión, Lester, escribió a los delegados paraguayos, instándoles a venir a Ginebra, pues es necesario que el Paraguay acepte el compromiso del envío de una comisión al Chaco.

El delegado boliviano Aramayo informó a la Comisión que Bolivia no puede aceptar el arbitraje ilimitado y amplio.

La palabra "reservas" fué pasada por Aramayo para comentar el acuerdo de hoy, que se espera se ratificará en la reunión de la Comisión, que se iniciaría a las 16.30.

La Comisión, parece satisfecha pues el acuerdo no invade zonas que no estaban reservadas a su mandato.

Un telegrama del Sr. F. Carreras

ROSARIO, 23. — (Corresponsal) Acabo de recibir del ex-jefe de policía del Departamento Gral. López señor Felipe Carreras, el siguiente despacho telegráfico:

"Hágole conocer lo siguiente: "Señor Comisario de Policía: Comunico a Ud. que de acuerdo al decreto del Superior Gobierno de la Provincia, hago entrega en la fecha de hoy de la administración a mi cargo al señor inspector general de policía, don Teobaldo Garibaldi.

En documento próximo haré públicas declaraciones de los motivos que han provocado esta situación. Con el deseo de que continúe en el desempeño de su cargo con la misma eficiencia demostrada hasta hoy, aprovecho esta oportunidad para saludarlo muy atentamente".

LA TEMPORADA DE CARRERAS EN AUTEIL

EL PRIMER PREMIO DE 100.000 FRANCOS

AUTEIL, 23 — El Steeplechase Prix de Deraga que se corrió hoy, con un premio de 100.000 francos y sobre la distancia de 4.500 metros, fué ganado por Monarchista, propiedad de Veil Picard.

Segundo se clasificó Merimee y 3o. Yerkins.

La carrera fué ganada por varios cuerpos y el dividendo repartido por el ganador de 21.5.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se formularon severas críticas contra el régimen alemán

EL Dr. LEY

GINEBRA, 23. — En la sesión de hoy de la Conferencia Internacional del Trabajo se produjeron recios ataques contra las restricciones a la libertad de los obreros alemanes.

El delegado representante de los obreros franceses, refiriéndose al incidente germano-latino-americano expresó que los alemanes no tenían por qué sentirse insultados cuando uno de ellos — el Dr. Ley — había insultado a naciones que tienen antiguas civilizaciones.

El portavoz de los obreros británicos, por su parte, declaró que "una gran nación como Alemania, ha caído en la cultura del terrorismo, convirtiéndose en una poción".

Más adelante dijo que el mundo obrero no cejaría en sus esfuerzos contra los reaccionarios hasta que los obreros alemanes no gozaran de libertad.

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD 2 PRESOS

Estaban acusados de un hecho cometido por la banda de Faccia Brutta

UN ASALTO

ROSARIO 23 — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Ivancich dispuso la libertad de Francisco Godoy y José Sánchez, que estaban detenidos desde el 12 de marzo último, acusados de haber cometido el asalto contra la razón social Alabern, Fábregas y Cía., hecho que, según se ha comprobado después, fué cometido por la banda de Faccia Brutta.

El mismo juez Ivancich tiene a su cargo diez expedientes iniciados con motivo de otras tantas aventuras de la peligrosa banda.

El primero de ellos es uno iniciado con motivo de un asalto de que fué víctima el vecino Francisco Decana, a quien robaron 3.500 pesos.

Fallecimiento muy lamentado

La señora Eulema Erbagüe Cullen de Gatti falleció hoy en Rosario

ROSARIO, 23 — Ha sido muy lamentado el fallecimiento ocurrido esta mañana de la señora Eulema Erbagüe Cullen de Gatti, esposa del ex ministro y ex legislador doctor Agustín Gatti.

La Sociedad Damas de Caridad ha resuelto destacar una comisión para que acompañe los restos de la extinta en el acto del sepelio.

SOLO FERREYRA IRA A JUGAR A RIVER PLATE

No se ultimó el arreglo que adelantamos ayer

A. TELLO

BUENOS AIRES 23. — Informamos ayer que en las horas de la tarde de ese día debía quedar formalizado un acuerdo por el cual los jugadores Ferreyra y Rioldo, de Estudiantes de La Plata, irían a jugar en River Plate a cambio de los pases de Tello e Ismael Martínez.

El arreglo no pudo ser concluído por dificultades de último momento. River Plate, en efecto, no concedió los pases de Martínez y Tello, y sólo estaba dispuesto, según anunciaron sus dirigentes, a cambiar a Ferreyra por Tello.

En este punto, se ignora si las conversaciones continuarán llevándose a cabo sobre la base propuesta.

UN TIROTEO PRODUCIDO EN ZAVALLA

El grave hecho ocurrió en horas de esta madrugada

ROSARIO, 23 — Informaciones llegadas de Zavalla, departamento Rosario, hacen saber que esta mañana a las 4.45 se produjo un tiroteo entre la policía y delincuentes.

A la hora indicada el oficial Victorio Lippi y el agente Armando Valenzuela recorrían la población, cuando distinguieron a dos sujetos que trataban de trepar una pared. Los individuos recibieron orden de entregarse, pero, lejos de acatarla la emprendieron a balazos con la autoridad.

El tiroteo se prolongó unos momentos y los delincuentes finalmente, se dieron a la fuga, ignorándose si alguno de ellos va herido.

Los representantes de la autoridad resultaron ilesos.

Una espectacular persecución contra dos asaltantes tuvo en alarma a un barrio de B. Aires

No obstante el nutrido tiroteo a que dió lugar la persecución, no se sabe que haya resultado herido ningún agente ni ningún asaltante

UN APRENDIZ DE MAFFIOSO FRACASADO

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana a las 4.15 horas se produjo un asalto a un chauffeur, de los que han llegado a ser la cotidiana diaria de las crónicas policiales, seguido de un espectacular tiroteo entre la policía y los delincuentes, que tuvo la sola virtud de causar alarma en una extensa zona de la Capital.

En efecto, dos individuos, a la hora indicada, ocuparon el auto de alquiler conducido por Julio Otero, en cuyo coche, chapa 3185, se hicieron conducir a la esquina de Carlos Calvo y Pavón. Una vez en ese sitio, los individuos desenfundaron armas y con ellas amenazaron a Otero para obtener de éste la entrega de tres pesos, único capital con que contaba en esos momentos.

Cometido el robo, los delincuentes treparon al mismo automóvil y con él se dieron a la fuga por Carlos Calvo, en dirección al Este.

Al llegar a Pichincha, hicieron fuego contra el agente Juan Bellnotti de facción en esa esquina y cabo Michel Julio Uapica. Ambos respondieron la agresión en la misma forma y al llegar los prófugos a Carlos Calvo y Ceballos iniciaron otro tiroteo contra el agente Angel Antonio Piolile.

A pesar de lo nutrido del tiroteo, ningún agente resultó herido y los delincuentes, asimismo, no se detuvieron, logrando desaparecer.

BUENOS AIRES, 23. — El diez del corriente Benito Botino, español de 36 años, con negocio establecido en Ramaldo 196, recibió una carta firmada por "la maffia" en la que se le exigía la entrega de la suma de 2.000 pesos, con indicaciones precisas acerca del sitio y la hora en que debía depositar el dinero.

Botino no hizo mayor caso a la carta, pero como posteriormente recibiera una nueva misiva conminatoria optó por poner el hecho en conocimiento de las autoridades de la comisaría 44a.

El titular de esta comisaría comisionó al ayudante Miguel Guzo para que efectuara las investigaciones del caso y este funcionario, luego de distintas pesquisas detuvo a Miguel Gómez, argentino de 17 años, domiciliado en Emilio Castro 5215.

Conducido a la seccional citada, Gómez confesó ser el autor de las cartas agregando que lo había hecho impulsado por el estado de necesidad en que vive su familia.

Gómez ha sido puesto a disposición del Juez Barbería.

ORGANIZACION JUVENIL EN ALEMANIA

Fueron disueltos los cuerpos de boy-scouts y otros

BERLIN, 23. — El nuevo leader de la Juventud Alemana, Von Schirach, ha ordenado la disolución de los boy-scouts y otras organizaciones similares.

Esta es una medida preparatoria destinada a unificar a los muchachos alemanes en una gran agrupación nacional.

Los gobernadores se entrevistaron con el presidente

Conversaron sobre tópicos referentes a sus provincias

BUENOS AIRES, 23. — Los gobernadores que participaron en las conferencias que se realizaron en esta capital se entrevistaron con el presidente de la república Gral. Agustín P. Justo, y conversaron detenidamente con el primer magistrado sobre diversos tópicos de interés para sus respectivas provincias.

La búsqueda de los aviadores Barberán y Collar

MEJICO, 23. — Continúa con toda diligencia la búsqueda de los pilotos hispanos que se perdieron mientras trataban de realizar el vuelo La Habana Méjico, para luego dirigirse hasta Chicago.

Distintas comisiones enviadas por el gobierno y la policía están tratando de dar con el paradero de Barberán y Collar.

DESORDENES GRAVES EN LA INDIA

SIMLA, 23 — Las tropas del Estado de Cachemira dominaron los disturbios ocurridos en Ninpur, cuando los hindúes y mahometanos sostuvieron varios choques y los primeros incendiaron algunas mezquitas.

El orden ha sido restablecido después de la intervención de las tropas.

RELACIONES DE ESPAÑA CON RUSIA

De los Ríos es favorable a su reanudación

MADRID, 23 — El ministro de los Ríos ha declarado que es partidario de la reanudación de las relaciones con Rusia, pero, agregó, la información acerca del restablecimiento de aquellas relaciones, es prematura.

El ministro de los Ríos estudia las negociaciones que se han hecho en pro de aquel restablecimiento de relaciones y en breve las presentará a estudio del gabinete.

El viaje del capitán polaco E. Skarzynsky

Esta mañana salió de Porto Alegre rumbo a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 23 — Un mensaje recibido esta mañana por la Pan Aire anuncia que el aviador polaco capitán Skarzynsky salió esta mañana a las 10.10 de Porto Alegre, rumbo a esta capital.

Las noticias acerca del tiempo reinante en la ruta del avión anuncian que reina una temperatura excelente y faltan los vientos.

EL RAID DE I. BALBO

ORBETELLO, 23. — Después de realizar un vuelo de 35 minutos ante el cuadrinvirato fascista, el Gral. del Bono y el Ministro de Aviación Italo Balbo anunciaron que la escuadrilla aérea trasatlántica de 24 hidroaviones estaba lista para partir mañana de madrugada, iniciando un vuelo que se prolongará hasta Chicago.

La primera etapa que deberán cumplir los aviones, terminará en Amsterdan.

Un aparato designado como auxiliar irá hasta Reykjawik, y continuará hasta Chicago en el caso de que alguno de los hidroaviones se vea obligado a suspender su vuelo.

WIMNIPEG, (Holanda) 23. — Los directores de la Hudson Wiad Company predicen que la escuadrilla del Ministro de Aviación italiano Balbo, que ha anunciado que mañana partirá de Orbetello, tendrá que postergar su salida, desde que un buque de aprovisionamiento ha quedado preso en los hielos.

Robaron e hicieron volar una joyería

El hecho sucedió hoy en Barcelona

BARCELONA 23. — *Se produjo esta mañana un grave suceso y robo donde dos individuos, cuya afiliación se procura obtener en estos momentos, robaron en una joyería importante de esta ciudad.*

Esta mañana dos individuos se presentaron a la joyería en cuestión y después de atacar y reducir al dueño del comercio, robaron en el negocio y colocaron una bomba que destruyó el edificio.

Los daños causados por el explosivo alcanzan a un valor de 100.000 pesos.

EL VIAJE DE ROOSEVELT A LONDRES

NUEVA YORK, 23. — Un despacho exclusivo del Daily News, procedente de Provincia Town, estado de Massachussets, anuncia que el Crucero Indianapolis está listo para partir a toda velocidad hacia Londres, llevando a bordo al Presidente Roosevelt para asistir a la Conferencia Económica Mundial.

El viaje estaría condicionado al informe del delegado norteamericano Moley, asegurándose que el Presidente Roosevelt se trasladará a Londres conforme Moley indique que la presencia del primer mandatario es necesaria en la capital británica.

PORTLAND, (Maine), 23. — El secretario del presidente Roosevelt ha desmentido la noticia de que el primer mandatario se prepara a efectuar un viaje a Londres.

La avenida costanera de Rosario

Se activa su prosecución

ROSARIO 23. — Como es del dominio público en esta ciudad se proyecta la construcción de una avenida costanera denominada "circunvalación". La Bolsa de Comercio se ha dirigido al Ministro de Obras Públicas de la Nación pidiendo que se activen los trabajos.

LOS ATLETAS ARGENTINOS EN HAMBURGO

Llegaron hoy a bordo del "Cap Arcona"

HAMBURGO, 23. — Hoy llegaron a esta ciudad a bordo del paquete "Cap Arcona" los destacados atletas argentinos Bianchi Lutti, Pajmasevich y Oliva quienes vienen a Europa para intervenir en diversos campeonatos abiertos de atletismo.

Los atletas nombrados seguirán viaje a Viena donde bajo la dirección de Stirling que los entrena tomarán parte en el programa atlético de los días del 6 al 13 de julio.

Los atletas argentinos han manifestado que luego de este torneo, recién establecerán sus futuras actividades atléticas.

SE DECIDIO CONCURRIR A LAS SESIONES

En una reunión efectuada anoche en el domicilio del doctor Sgrosso

VIAJEROS

ROSARIO 23. — Extraoficialmente se informa que anoche se celebró en el domicilio del presidente de la Cámara de Diputados Dr. Luis Sgrosso, una reunión de legisladores en la que se habría resuelto concurrir a las sesiones de esta semana de la Legislatura.

Sin embargo, el Dr. Sgrosso fué visitado por el corresponsal en los Tribunales pero después del mediodía, de modo que no podrá llegar para la sesión de la tarde.

La policía informa que han partido para la capital los senadores Caraza, Díaz de Andino, Torres y Rodríguez y los diputados Rattiglia, Nannini, Linares, Mario, Sánchez Grassi, Arbitelli, Loranchi y Barraco Mármol.

CANZONERI Y BARNEY ROSS PELEAN HOY

El hecho sucedió hoy en favorito en este match

CHICAGO 23. — Según lo anuncian los empresarios, se espera que esta tarde 18.000 personas presencien el combate que por la disputa del título de campeón liviano del mundo realizarán Tonny Canzoneri y Barney Ross.

Tonny Canzoneri actual campeón pondrá en esta ocasión en juego su corona, calificándose favorito en la proporción de 8 a 5.

Los críticos aseguran que Tonny Canzoneri logrará retener el cetro de la categoría, que defiende.

REPUNTO EL PRECIO DE LOS LINOS

Las heladas han perjudicado las sementeras

ROSARIO, 23 — Como consecuencia de las informaciones que se han recibido acerca de los perjuicios ocasionados por las heladas en distintas puntos de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, el precio del lino repuntó extraordinariamente.

Ayer el mercado abrió a 11.80 el quintal, cerrando a 11.60 y hoy se han hecho transacciones de disponible a 12 pesos.

El Dr. de la Torre demuestra no estar bien enterado con respecto a las cosas de S. Fe

¿Será válida la Carta Orgánica que dicte la Convención Municipal de Rosario, en cuanto ésta altere una ley de la Legislatura al modificar el nombre de la ciudad?

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 23. Aunque un poco vieja [illegible], la carta que una persona de esta ciudad ha recibido de una de Buenos Aires, que mantiene relación con el doctor de la Torre, que dice lo siguiente:

"El doctor de la Torre me llamó a su casa esta mañana y me pidió le manifestara que la información suya [illegible] en se ajusta a la verdad.

A tal efecto, el doctor de la Torre me encargó le transmita que el doctor Molinas no solicitó entrevistarse con el doctor Thedy, y que igualmente no se ajusta a la verdad la afirmación de que éste se hubiera negado a la entrevista. En cambio el doctor Columbres, habría pedido al doctor Molinas, en nombre del doctor Thedy, una entrevista a la que el gobernador accedió, realizándose en el domicilio del doctor Columbres.

En esa conversación no se llegó a ningún arreglo concreto, ni menos a cambio alguno en el ministerio, según me ha afirmado el doctor de la Torre. Asegura, además, que la situación del ministerio santafesino es firme, y que el transcurso del tiempo ratificará esa manifestación.

También el doctor de la Torre me dijo que en Santa Fe, el gobierno demócrata realiza "una gran obra, social, política, financiera y económica", que acreditaría al país si la conociera, lo que no sucede porque a su juicio los conservadores tienen dominada a la prensa de Buenos Aires, para que dediquen a la situación de la provincia, pues tienen su "resurgimiento personal"".

Esta carta ha sido hecha conocer a muchas personas, que no ocultaron su sorpresa ante la misma, llegándose a la conclusión que el doctor de la Torre ve las cosas de Santa Fe con el mismo lente con que el señor Irigoyen veía las de su gobierno antes del 6 de septiembre.

REGLAMENTACION DE TRAFICO

ROSARIO, 23. — El Automóvil Club Rosario, ha enviado una nota al ministro Cabello, pidiendo se haga cumplir en los caminos, la disposición que obliga a que de noche, los vehículos que circulen, lleven encendidas las luces reglamentarias, aplicándose a los infractores las multas correspondientes. Hace presente que en los últimos tiempos hubo accidentes graves, como la muerte de dos ciclistas cerca de San Lorenzo, atropellados por un automóvil.

LOS SANTAFESINOS EN COLOMBIA

ROSARIO, 23. — La entrega de una condecoración que el gobierno de Colombia, ha otorgado al exministro argentino en esa república, doctor Rodolfo Freyre, permite recordar que nuestro gobierno parece que tuviera predilección por los santafesinos para confiar las representaciones de dicha índole.

Fué el primero de todos, el rosarino doctor Avelino P. Ferreyra, a quien dada su dolencia al corazón no le sentaba el clima de Bogotá, siendo reemplazado luego por el doctor Freyre. Ahora al ser trasladado éste al Japón, se nombró en su lugar al teniente de navío retirado, Eduardo L. Colombres, hijo de Rosario, que era cónsul general en Montevideo, que obtuvo así un ascenso en su carrera. De modo que en menos de 15 años, ha habido en Colombia, tres ministros diplomáticos salidos de la provincia de Santa Fe, siendo uno de la capital de la provincia y los otros dos de Rosario.

Cuando el doctor Ferreyra, fué nombrado para ese cargo, un periodista de quien es pariente por parte materna, — a pesar del mismo apellido —, le recomendó que si iba a entrar a Colombia por el mar Caribe, leyera dos libros interesantes. En 1882, Miguel Cané, que fué el primer ministro argentino, acreditado ante los gobiernos de Colombia y Venezuela en su famoso libro "En Viaje", tuvo amargos recuerdos para el hotel "Neptune", situado en el puerto de La Guayra, correspondiente a la última nación, juicio ratificado casi 25 años después, por el doctor Carlos A. Aldao, en otro denominado "Alrededor del Mundo", aunque el nuevo diplomático expresó que quizás desde entonces hasta el momento que él llegara a La Guayra, el famoso establecimiento hubiera perdido el mal renombre que le adjudicaran los dos argentinos, huéspedes forzosos del mismo. Pocos meses después el periodista pariente del doctor Ferreyra, recibió una comunicación de Bogotá, donde le hacía saber que desde 1882 a 1918 dicho hotel no había mejorado nada, no sabiéndose si cuando llegó el doctor Freyre, seguiría lo mismo o habría desaparecido, salvo que entrase a Bogotá por el puerto colombiano de Barranquilla, sobre el Océano Pacífico.

UN BUEN ASCENSO JUDICIAL

ROSARIO, 23. — A pesar de que algunos de sus futuros colegas hicieron trabajos en contra, el gobernador Molinas, ha procedido con toda justicia al proponer el ascenso a camarista del juez civil de la 4a. nominación doctor Arturo A. Palacios, que ha sido antes secretario, juez de paz, defensor y juez de instrucción.

Los litigantes de la instancia van a sentir su retiro, dado que no sólo era un juez laborioso y expeditivo, sino que sabía regular muy bien.

LA TROPA AL DIA Y LOS EMPLEADOS IMPAGOS

ROSARIO, 23. — En el día de ayer se ha pagado el mes de mayo a la tropa de la policía de Rosario, mientras que el personal de empleados, sigue esperando aun que le abonen abril, sin que se tenga la menor noticia al respecto.

Corren por lo tanto el riesgo de que pronto se les deba un trimestre, con la circunstancia que no pueden obtener del Banco Provincial, el descuento de sus sueldos, como pasa en los Tribunales, dada la forma como se lleva la contabilidad policial.

SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

ROSARIO, 23. — El diputado por Belgrano, señor Linares, se dispone a presentar una minuta al ministerio de Gobierno para que informe por qué motivos los cementerios de Pilar y San Jerónimo Norte, están en poder de los párrocos de esas localidades, que cobran los impuestos que son de resorte de la comuna, no dando los recibos correspondientes.

HOMENAJE AL EX DIPUTADO RODRIGUEZ

ROSARIO, 23. — comité de la Unión Cívica Radical personalista ha resuelto que mañana se coloque una corona de flores en la tumba del ex-diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, en el cementerio de la Recoleta, en la Capital Federal, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Igualmente ha designado una delegación para que se traslade mañana a Cañada, para asistir al homenaje que a las 9 horas se efectuará a su memoria.

LA SITUACION DEL INTENDENTE

ROSARIO, 23. — Ha podido saberse que el intendente Morcillo, fué el miércoles a Santa Fe, suponiéndose que en esta entrevista con el gobernador Molinas, habrá quedado resuelta su situación, dado que el primero expresó que le había ofrecido la renuncia para atender sus asuntos particulares.

IMPUESTO PROVINCIAL AL FOOT-BALL

ROSARIO, 23. — El diputado Maradona ha presentado un proyecto de creación de un impuesto provincial del 10 o|o a los partidos de football, destinando su producido a remediar diversos recursos suprimidos en el presupuesto escolar.

Ya en Rosario existe un gravamen municipal del 10 o|o, de modo que aplicándose el proyectado en orden provincial, significaría un serio golpe a dicho deporte popular, por más que el profesionalismo no merece ya la misma protección de antes, aparte que se sostendrá que la creación del nuevo gravamen, puede tener consecuencias políticas.

"Tasto" quiso crear ese impuesto y recibió la visita de un grupo de demócratas que le hicieron presente que de llevarse a cabo, ello implicaría para el partido una pérdida de varios miles de votos, tanto que se desistió de aplicarlo entonces, para ser llevado a la práctica ahora.

Con todo no estará de más recordar que en los comicios rosarinos de 1926, por la lista oficialista figuraba como candidato a diputado el doctor Claudio L. Newell y el gobernador Menchaca creyó que por el nombre deportivo que llevaba, todos los foot-ballistas disidentes o liguistas, borrarían a uno de los suyos para reemplazarlo por el mencionado, pero resultó en el escrutinio el menos favorecido por el sufragio.

PUBLICACIONES TARDIAS

ROSARIO, 23. — En el "Boletín Oficial" del sábado último, se publica un decreto del 20 de abril por el cual se dejaba sin efecto el nombramiento del señor José María Compte, de segundo jefe de la 1a. sección del Registro Civil de esta ciudad, para reemplazarlo con el señor Alberto Granados.

Pero bastó una comunicación telefónica al gobernador Molinas, llamándole la atención sobre la injusticia que iba a cometerse, dado el poco tiempo que le falta para jubilarse, para que en el acto el decreto quedara anulado y al reemplazante se le diera destino en otra sección, previo el sacrificio del que estaba en funciones.

También se publica recién ahora el decreto de la misma fecha, dejando sin efecto el cargo que tenía el señor Eloy J. Campana, primo del vice-gobernador Carreras, en el Registro de Propiedades de esta ciudad, cosa que al producirse anunció "El Litoral".

LA DENOMINACION OFICIAL DE LA CIUDAD

ROSARIO, 23. — Al sancionar la Convención Municipal, el artículo 1o. de la nueva Carta Orgánica, ha establecido que la denominación oficial de la ciudad es "Rosario" y no "Rosario de Santa Fe", como está en la ley de la provincia de 1852, al ser elevada de la categoría de villa al rango actual.

No se sabe hasta dónde una convención municipal, puede por sí misma modificar una ley de modo que teniendo que ir la carta orgánica a la aprobación de la Legislatura, podría ser ello un motivo de ilegalidad, para producir su rechazo.

TEMPERATURA DE HOY

MINIMA: 4o.2

La temperatura continúa en leve ascenso, habiéndose registrado hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la máxima de 19o.5 a la sombra; la mínima fué de 4 grados y 2 décimos.

Persisten el viento Noreste con pasaje de nubes y descenso de la presión atmosférica. El barómetro marcó hoy 62 mms.

FRACASO LA SESION DEL SENADO

Solamente trece legisladores se hallaban presentes

EL MARTES

BUENOS AIRES 23. — El senado debía continuar esta tarde con la consideración del despacho de la Comisión de Código en el proyecto del P. E. sobre reformas al Código Penal.

La sesión fracasó por falta de quórum firmando el libro de asistencia solamente 13 senadores.

En consecuencia recién el martes se reanudará la consideración.

EN DIPUTADOS SE TRATO SOBRE LA LANGOSTA

El pedido de los diputados santafesinos fué pospuesto

LA MORATORIA HIPOTECARIA

BUENOS AIRES, 23. — A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados de la Nación con la asistencia de 92 de sus miembros bajo la presidencia de Cafferata.

Parera pidió pronto despacho del pedido del P. E. solicitando fondos para la compra de barreras con objeto de combatir la langosta. Bianchifiore se adhirió diciendo que los diputados de su sector se habían entrevistado ya con el ministro de Agricultura y luego habían hecho gestiones ante el organismo consultivo correspondiente al cuerpo, por lo que reclamaba para su sector la prioridad de la iniciativa.

De la Vega manifestó que actualmente se está estudiando la prórroga hipotecaria para luego entrar a tratar los elevadores de granos y que después de ello no habría inconveniente alguno para tratar el asunto que se proponen los diputados de la provincia de Santa Fe.

Se pasó enseguida a tratar el artículo segundo del proyecto sobre moratoria hipotecaria cuya discusión particular quedó pendiente en la sesión de ayer.

Intervienen en el debate Pinedo, Parera, De la Vega, Adolfo Dickman y otros y votado finalmente por partes es aprobado rechazándose un agregado de González.

Después Lasi preguntó en qué condiciones quedaba el deudor común ante el deudor hipotecario y manifestó que no deseaba molestar a la comisión pero pedía que se le manifestara si deseaban informarle en seguida.

Propuso un agregado al artículo pero fué rechazado.

Se entra a tratar el artículo 3o. Continúa la sesión.

CUMPLEAÑOS DEL PRINCIPE DE GALES

Cumplió el heredero al trono inglés 39 años

LONDRES, 23. — Ha cumplido hoy 39 años el príncipe de Gales heredero del trono de Gran Bretaña. Con este motivo el príncipe pasó la mañana en su residencia particular y luego se trasladó a York House donde leyó los millares de telegramas de felicitación que ha recibido.

Más tarde el príncipe trasladóse al palacio de Buckingham residencia de los reyes británicos, donde recibió las congratulaciones de la familia real.

SE PERDIO EL AVIADOR STARZYNSKI

RIO DE JANEIRO, 23 (Urgente). — Hasta el momento no se tiene ninguna información referente al paradero del aviador polaco Starzinsky que partió esta mañana a las 10.10 horas de Porto Alegre para esta ciudad.

Se cree que ha debido aterrizar en algún lugar al sur de esta ciudad, destacándose algunas escuadrillas de aviones en su busca.

Por el Mercado Central

Reclamaciones de puesteros

Algunos arrendatarios de puestos internos del Mercado Central, no ven con buenos ojos la colocación de canastos, cajones, etc., de frutas, hortalizas, etc., en las puertas y ventanas de los puestos existentes sobre la vía pública.

Las personas que concurren a proveerse de mercaderías, al pasar frente a las puertas y ventanas de los puestos con salida a la calle, se sienten atraídas, se detienen y efectúan sus compras antes de pasar adentro del Mercado, lo cual no les causa gracia.

Cavilando, recordaron que en el reglamento de mercados existe un artículo que lleva el Nro. 19 y que prohibe colocar muestras de artículos en las puertas y ventanas de los puestos.

Tal disposición, cuyas razones pueden imaginarse los ha inducido a dirigirse al señor intendente municipal, reclamando que sea aplicada.

Hasta ahora la Intendencia no ha tomado medidas para que se haga efectivo el artículo 19, y por tanto los puesteros internos siguen mirando con malos ojos la exhibición de mercaderías en las puertas y ventanas.

Sesionó la Cámara de Diputados

A las 18 y 5 horas inició sus deliberaciones la Cámara de Senadores. Presidió el señor Otto Godfrind por ausencia del presidente doctor Luis Sgrosso, que excusó su inasistencia.

La secretaría da lectura a los asuntos entrados y se aprueba el acta de la última sesión del 30 de mayo; entre los asuntos figura un mensaje sobre la clausura del Centro Socialista de Villa Ana, datos pedidos por el diputado señor W. Maradona. También tiene entrada el proyecto de creación de un impuesto provincial al football.

El diputado Maradona pide la palabra y hace constar la entrega de un pedido de la Comuna de Romang. Luego hace indicación de que la comisión especial recabe de las comunas de la provincia datos relacionados con la explotación de los servicios de luz, que servirían para un proyecto de ley.

El diputado Linares presenta una minuta para que el P. Ejecutivo dé cumplimiento a la disposición sobre cementerios comunales. Funda su proyecto y pide que se trate sobre tablas. Trae a colación algunos antecedentes sobre la secularización de los cementerios y refiere algunos datos sobre este punto, en particular la ley dictada por el general Mitre en 1863 sobre secularización, repetida en 1867, simultáneamente con esta provincia.

Motiva este pedido por cuanto los cementerios de Pilar y San Jerónimo Norte pertenecen aún a la curia que cobra los derechos, etc. Hace la salvedad de que no se busca molestar a las autoridades religiosas sino para hacer cumplir la ley de tantos años atrás dictada.

Se aprueba el tratamiento sobre tablas y el proyecto se sanciona en definitiva.

El diputado Godfrid habla después sobre la proposición del diputado Maradona y recuerda que ya ha hecho la Cámara un pedido de informes sobre la situación de las comunas y sus contratos de servicios públicos de luz, etc., pedido de informes que no han sido enviados aún. La Cámara no puede, dice, intervenir en la esencia de los contratos que son del resorte de las comunas; agrega que lo más práctico es reiterar el pedido al P. Ejecutivo.

Se aprobó una moción de Godfrid reiterando la minuta de octubre del año pasado sobre las comunas cuyos contratos no tienen aprobación legislativa.

El diputado Maradona presenta una minuta invitando al P. E. para concurrir a la sesión del día 30 para informar qué medida adoptará para regularizar los sueldos del magisterio. Se aprueba por unanimidad su tratamiento sobre tablas.

Son las 19 horas y la sesión continúa.

Fracasó la asamblea legislativa

Para las 17 horas había sido citada la asamblea legislativa para considerar los pedidos de acuerdo para los doctores Salvador Dana Montaño y Arturo E. Palacios como juez de instrucción de esta capital y vocal de la Cámara de Apelaciones de Rosario respectivamente.

No logró quórum la asamblea, pues solamente concurrieron ocho senadores, siete demócratas y un radical.

Los doctores Caraza y Guevara

Entre los senadores presentes encontrábanse el presidente del Senado doctor Eduardo Caraza y el Dr. Guevara, ambos renunciantes de sus bancas, se destacaba la negativa de ambos de firmar el libro de asistencias.

UNA MANGA DE LANGOSTA SE ACERCA

LAS GESTIONES ANTE LOS PODERES PUBLICOS EN BUENOS AIRES

El ascenso de la temperatura permitió hoy algunos movimientos de las mangas de langostas voladoras.

Según informes de la Defensa Agrícola, esta mañana a las 10 horas, la manga que estaba asentada en Providencia, empezó a levantar vuelo con rumbo al Sudeste, invadiendo los distritos de Santo Domingo y Río Salado (Las Cañadas).

Durante el día de hoy, el vecindario de Providencia cazó 1198 bolsas de langostas, y las cuadrillas del FCSF, cazaron 3079 bolsas. En María Luisa se cazaron 282 bolsas de langostas.

El personal que se dedica a la destrucción de esta plaga, siguió sus evoluciones y está organizando los trabajos de caza en Río Salado y Santo Domingo.

El acridio se encuentra, pues, cerca del departamento La Capital.

TELEGRAMA DEL DIPUTADO Dr. HECTOR LOPEZ

El doctor Pío Pandolfo, presidente del Rotary Club, recibió esta tarde del diputado nacional doctor Héctor López, que se encuentra en Buenos Aires, un telegrama que dice:

"Ayer entrevistamos al Ministro de Agricultura, urgiendo la resolución ante el presidente de la Comisión de Presupuesto para coincidir en las medidas rápidas pedidas al presidente de la República. La actitud loable de la acción privada promovida allí tan eficazmente, facilitará la defensa indispensable para evitar desastre. Completamente a disposición de ustedes".

Reglamentóse el expendio del pan

Decreto de la Intendencia

Como consecuencia del informe que produjera la comisión designada por el D. Ejecutivo para estudiar el problema de la calidad del pan que se consume en el municipio, el intendente, Dr. Zapata Gollán, firmó hoy un decreto cuya parte dispositiva dice:

"Artículo 1o. — La venta de pan elaborado en el día, solamente será permitida desde las 11.30 horas en los despachos del ramo, y desde las 13 horas en los repartos a domicilio.

Aquellas panaderías que técnicamente puedan preparar pan sano e higiénico, y deseen proceder a su venta, antes de las horas señaladas, deberán poseer una autorización especial de la Administración Sanitaria.

Art. 2o. — Todo repartidor de pan deberá inscribirse en la Oficina Química Municipal antes del día 10 de julio próximo, declarando el nombre y domicilio del establecimiento de donde procede el producto que reparte.

Art. 3o. — Los vehículos de reparto deberán llevar inscripto el nombre y domicilio de la panadería que fabrique el pan que venden.

Art. 4o. — En los locales en que se expenda pan y en los vehículos de reparto de dicho producto, deberán fijarse carteles —en lugares visibles— indicando el precio del artículo, por peso (art. 193, ord. 2868).

Art. 5o. — Los almacenes, confiterías, etc. que expendan pan deberán fijar carteles indicando el nombre de la panadería donde se elabora el producto, y ajustar su expendio a lo que establece este decreto.

Art. 6o. — El pan deberá expenderse en papel blanco, tanto en los mostradores como en los carros de reparto. En estos últimos deberá ser cargado ya envuelto, para ser entregado al consumidor en estas condiciones.

Art. 7o. — Todo infractor a lo dispuesto en los artículos anteriores, será penado con el inmediato decomiso de la mercadería la primera vez; con decomiso y multa de cincuenta pesos la segunda; y en caso de nuevas reincidencias con el retiro del permiso y clausura del local o del reparto".

NOTAS

La sorpresa del médico

Esta tarde se realizó una autopsia. Con frecuencia los jueces para saber de qué se trata, ordenan que se interrumpa la paz del sepulcro. Los médicos cumplen la orden y listo.

Pero esta tarde el médico encargado de la tarea recibió una sorpresa. En el cajón encontró un cadáver. Diríamos "un cadáver bien muerto", pero no estaba solo, lo acompañaba una pierna extraña, que para el caso no es exagerado decir que también ella estaba muerta. Diantre! un cadáver en compañía de una pierna no se cosa de todos los días, y como no es de suponer un robo en el otro mundo, es lógico presumir que "el añadido" ha sido hecho en este que vivimos para comentar los sucesos.

¿Qué había pasado? Nada grave sin duda. Al muerto lo encajonaron en un hospital y es probable que en el hospital sobrase una pierna, y con el fin de librarse de ella uno de los empleados resolvió meterla en la caja. Si en Santa Fe funcionase una Facultad de Medicina, el miembro suelto habría servido para que algún muchacho lo destrozara. Cuestión de destino, y por cierto que la pierna de referencia no tuvo el peor posible.

Es de suponer que a la sorpresa del médico seguirá un expediente, con el cual terminará el asunto.

Laterza llegó esta mañana a esta capital

La Comisión Directiva se reunirá esta noche para considerar el asunto

¿JUGARA EL DOMINGO?

Por vía Central Argentino esta mañana llegó el jugador Laterza que había ido a la Capital Federal a saborear el [illegible] de los últimos días.

Y se ha presentado a la Comisión Directiva, de conformidad con la nota a que nos hemos referido ayer.

ESTA NOCHE

se resolverá en definitiva el asunto; Laterza será interrogado por los dirigentes, y a la reunión asistirán los cuatro delanteros de Colón.

¿Qué saldrá del asunto? Vaya uno a saber; pero tenemos entendido que los directores, si Laterza prueba lo contrario o da las explicaciones pertinentes, están dispuestos a levantarle la suspensión y permitirle actuar el domingo contra Unión.

El concierto de Joseph Berggrun en el Club del Orden

Se efectuará mañana a las 18 hs.

Gran interés ha despertado la segunda presentación del profesor señor Joseph Berggrun, en nuestra ciudad.

Mañana a las 18 horas en los salones del Club del Orden el destacado ejecutante desarrollará el siguiente programa:

I

Bach - Tausig: Toccata et Fugue.

Mozart: Sonata en la majeure.

Chopin: Troisième Ballade - Berceuse - Scherzo.

II

Berggrun: Suite Egyptienne (II partie), a) Chant beduin; b) Caravane dans le désert; c) Mariage.

Granados: "Los Requiebros" (Goyescas).

III

Wagner - Liszt: Le Vaisseau Fantome.

Schubert - Liszt: Erlkonig.

Liszt: Rhapsodie hongroise No. 12.

REGISTRO CIVIL

Ley 7181. — La inscripción de nacimientos. — Próximo término de la amnistía

Creemos oportuno recordar a los interesados, que el 17 del mes próximo vence el término fijado por la ley de amnistía, para inscribir en los Registros Civiles todos los nacimientos que no hubieran sido asentados por una u otra causa desde la creación de la ley de R. Civil.

Estas inscripciones están a tiempo de hacerse ante las oficinas de Registro Civil, siendo el radio de la primera sección sita en 25 de Mayo 1825, desde Suipacha al sud, correspondiendo a la segunda sección — Obispo Gelabert 3684 — desde Suipacha al norte. Es requisito indispensable presentarse el padre o la madre con dos testigos y abonar $ 2 por cada inscripción. A fin de evitar aglomeraciones aconsejamos a los interesados no dejar para los últimos días, pues dicha ley no se prorrogará y pasado este término no podrán inscribirse sin orden judicial y abonar la multa correspondiente. Los que deseen regularizar su situación pueden casarse y simultáneamente inscribir los hijos acogiéndose a los beneficios de la ley como legítimos.

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Nelly, hija de Jacobo Mintzelman y de Rosa Sinder.

Defunciones:

José Signoriani, italiano, 73 años.

Bonifacio Zeballos, argentino, 87 años.

N. N. González, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

José Segnoriani, italiano, 73 [illegible] Rossi, italiana.

Nacimientos:

Aldo Gregorio, hijo de Gregorio Laz y de Luisa Martina Huber.

Jorge Alberto, hijo de Manuel Serafín Urgori y de María Inés Moreyra.

Olimpio Carlos, hijo de Rodolfo Carbonne y de Luisa Laborde.

Nilda María, hija de Enrique Pierotti y de Angela Asunta Biagioni.

Mabel Gladys, hija de Juan L. Chávez y de Consuelo Paya.

Regina Maribel, hija de José Amado y de María Faride Fargot.

Defunciones:

Elena Pando, argentina, 9 meses.

José María Gómez, argentino, 28 años.

Juan Hernandanni, francés, 53 años.

LOTERIA

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL 23. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la Lotería de Beneficencia nacional, resultando con el premio mayor de 100.000 pesos nacionales el número:

6.754

Y con los premios siguientes los números: 8932, 38485, 17708, 17931, 41023, 3840, 8341, 10261, 12892, 19785, 28277, 28737, 31436, 21550.

La bajante del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná contiene hoy estos datos:

Corrientes 2.56 metros, bajó 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.40, estacionario; Ituzaingó 0.20, bajó 8; Posadas 0.25, estacionario; Puerto Aguirre 3.30 metros, creció 10 ctms.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba hoy 1.97 sobre cero, habiendo bajado el río 1 ctm. desde ayer.

Liga Universitaria de la Facultad de Derecho

En la asamblea general extraordinaria realizada por la Asociación "Liga Universitaria" de la Facultad de Derecho, se aceptó la renuncia presentada por el señor Francisco Luque López, en su carácter de presidente de la misma [illegible]

Se reunió la Junta Central de Elecciones

Bajo la presidencia del doctor Humberto Gambino y con asistencia de los doctores Juan Díaz de Andino y Simeón T. Reyes se reunió esta tarde la Junta Central de Elecciones.

Con objeto de reducir los gastos de distribución de los elementos para las elecciones la Junta consideró el artículo 34 de la ley electoral que establece el envío de las listas por certificado lo cual representa un gasto de $ 1.00 por cada envío y cuatro pesos para cada empleado distribuidor; la Junta considerando que puede, y tiene facultades para ello, resolvió que la distribución se realice conjuntamente con las urnas, y se economizará así una importante suma por aquel concepto.

Esta tarde se suicidó un vecino de Barrio Oser

Un vecino de barrio Oser, al promediar la tarde de hoy, buscando de poner término a una enfermedad que lo aquejaba, puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver en el corazón.

Según la policía del distrito, poco antes de las 16 horas, los familiares de Ileo Tluck, argentino, de 31 años de edad, casado, oyeron una detonación que partía de la habitación de Tluck.

Con la impresión consiguiente corrieron hacia la habitación de éste, encontrándolo tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre y agonizando.

Con la celeridad que el caso requería solicitaron asistencia médica, y luego dieron cuenta a la policía, mas los servicios del facultativo no pudieron ser utilizados por cuanto Tluck había dejado de existir.

Del suceso ha sido informado el juez de instrucción Dr. Palamedi.

Una bicicleta más

Siendo las 16 y 10 horas de hoy, Antonio Franco, que vive en calle San Jerónimo 2464, se presentó a la seccional tercera de policía manifestando que, momentos antes, frente a su domicilio había dejado una bicicleta de su propiedad, la que le llevaron sujetos que desconoce. Con los datos que Franco ha facilitado la policía realiza diligencias.

Ignacio Rota dirigirá el "clásico"

Los clubs Colón y Unión recibieron esta tarde una información de Rosario, referente al árbitro que dirigirá el match del domingo. Para tal encuentro ha sido designado el conocido referee Ignacio R. Rota.

Es una buena designación que asegura la normal realización del "clásico".

La Inmaculada se impuso a San José de Esperanza

El partido acusó un score final de 6 a 1

LOS CUADROS

Como estaba anunciado esta tarde se realizó el encuentro entre los equipos representativos de los Colegios La Inmaculada y San José de Esperanza, match que finalizó con la victoria de los primeros por seis tantos contra uno.

Los equipos formaron así:

La Inmaculada. — Dada, Ulla y Perjolari; Carnero, López y Gitia; Vázquez, Russo, Vázquez, Lazzano y Carrera.

San José. — Barbeta, Rostagno y Gentile; Serrano, Vogt y Scheno; Maina, González, Schefer, Bitel y Guaracia.

Club Atlético Unión

Sección Tennis

El sábado y el domingo próximos la Capitanía ha resuelto hacer disputar matches correspondientes al torneo a la americana con handicap. Son los siguientes:

Sábado 24 a 14 horas. — Categoría Singles Caballeros

G. Portillo v. A. Anzardi.

J. Maurino v. J. Heredia.

C. Barrenechea v. S. Lecuona.

Categoría Dobles Caballeros

S. Dana y G. Aranda y C. Barrenechea y A. Anzardi.

Domingo 25 a las 8 horas. — Categoría Singles Caballeros

Juan Maurino v. G. Aranda.

S. Lecuona v. J. Heredia.

Angel Maurino v. A. Anzardi.

Categoría Dobles Caballeros

F. Cabral y S. Lecuona v. Desiderio Maurino y G. Portillo.

La indiferencia del gobierno de la nación con respecto de los intereses del norte santafesino

Otras provincias le plantean problemas de política menuda. Santa Fe le reclama acción administrativa

EL PUERTO Y LA PRODUCCION

[illegible]

... está en peligro de ser devorada, y el gobierno nacional dispone de sobrados materiales para realizar una eficaz campaña de destrucción. [illegible]

Recordamos que durante la campaña presidencial, el general Agustín P. Justo se complacía en anunciar su futura dedicación a los problemas económicos provinciales. A Santa Fe le habló de su puerto y de la administración de los FF. CC. del Estado. Llegó a la presidencia y hasta ahora nada ha realizado [illegible]

[illegible]

... sido por la Ley de Presupuesto de 1932.

En mérito de estos conceptos se solicita del Congreso de la Nación el mantenimiento de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de Corrientes como instituto integrante de la Universidad y el restablecimiento de la Facultad de Ciencias Educacionales de Paraná, como organismo dependiente de la misma.

La asistencia social en la Carta Municipal

La Convención Municipal, reformadora de la Carta Orgánica, ha terminado ayer de considerar el capítulo relativo a la "Asistencia Social". Con esta tarea han cumplido los señores convencionales una de las empresas más serias e interesantes en la laboriosa confección de la Carta Orgánica.

El capítulo de la asistencia social se consideraba, desde el punto de vista de su proyección moral, el más importante y al mismo tiempo el más simpático que podía ofrecer una moderna legislación municipal. ¿Han estado los señores convencionales a la altura de la empresa acometida? El capítulo aprobado en la sesión de anoche demuestra que se ha trabajado con buena inspiración y que se ha logrado dar fin a un excelente propósito. Al dejar establecida esta verdad honrosa para los señores convencionales, conviene advertir que se ha llegado a ello a pesar de los muchos discursos intrascendentes que se han pronunciado y a pesar de cierta manía tribunicia que muy a menudo hace presa de los señores miembros de la Convención algunos de los cuales con sus salidas de tono, sus mociones extemporáneas y sus teorías pintorescas, desatan debates estériles en los cuales se insume un tiempo lamentablemente perdido. Pero, felizmente, a la postre se impone una norma de equilibrio reconfortante lo cual permite afirmar que en los cuerpos deliberativos unas pocas cabezas equilibradas, disciplinadas, que saben donde están y lo que es preciso hacer, bastan para dar a las reuniones donde se discuten problemas serios esa atmósfera de inteligencia y orientación indispensables para realizar una obra perdurable y valiosa.

El capítulo de la "Asistencia Social" servirá para dar tono a la Carta Orgánica; un tono de humanidad y de previsión: tiene este significado: la Convención Municipal se ha asomado a los problemas sociales, dentro de los límites municipales, que más inquietan a la conciencia del hombre moderno, del político contemporáneo. Y ha realizado un esfuerzo encomiable en el sentido de dar respuesta a las muchas preguntas angustiosas que nacen de nuestro régimen social de existencia. No juzgamos el capítulo aprobado en sus detalles, pues lo consideramos en su aspecto de totalidad abarcando más su sentido que su orgánica estructura, condicionada ésta a las legislaciones nacionales y provinciales que rigen algunos aspectos de la materia.

EL CONVENIO CON LA CHEMICAL

Han finalizado las gestiones del Poder Ejecutivo y de los representantes de la Chemical Bank para llegar a un acuerdo sobre el convenio de renovación del préstamo de cinco millones de dólares.

Hasta altas horas de anoche y durante el día de hoy prosiguieron las entrevistas del gobernador y ministro de Hacienda con el vice presidente de la Chemical y el asesor doctor Becker Varela.

A medio día anunció el doctor Molinas que habíanse acordado todos los puntos del convenio, cuya firma tendrá lugar esta noche.

Aun no han sido hechas públicas las cláusulas convenidas, pero extraoficialmente sabemos que se ha fijado el plazo de dos años —vencimiento al 7 de agosto de 1935— para el pago del préstamo; el interés será del 6 1/4 por ciento; y se establecen plazos de amortizaciones que no existían en el anterior convenio.

Sábese también que el convenio encierra una declaración del Poder Ejecutivo referente a la falta de pago en el año 1931 y a la de 1932, y se establece en ellas que esa falta de pago se debió a las precarias condiciones económicas en que se encontraba la provincia.

Conferencia sobre la Ley Imperio

Mañana, a las 21 y 15 horas en local del Centro Comercial, San Martín 2465, el profesor de finanzas, doctor Sixto Bayer, dará una conferencia sobre la Ley Imperio.

El tema es del más alto interés para el comercio, como también para todas aquellas personas que sigan de cerca la legislación del trabajo. En esta capital la aplicación de la ley de referencia ha dado lugar a diversos conflictos en orden al aspecto práctico de la ley y medió una sentencia relativa en lo mismo.

El Consejo Directivo de la entidad patrocinante del acto, ha tenido una feliz idea al proponer la realización del mismo, porque el asunto está íntimamente ligado con la organización y desenvolvimiento de las tareas comerciales. Las disposiciones de dicha ley pueden ocasionar situaciones molestas al comerciante y por lo tanto nada mejor que informarse al respecto y oír el comentario autorizado.

El Xo. Salón de Bellas Artes

Plazo para la admisión de obras

La Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes ha clausurado los salones del mismo, a fin de iniciar los arreglos necesarios para la instalación de las obras que se expondrán en el décimo salón anual.

Los artistas locales podrán enviar sus obras hasta el día 30 del corriente, y los de la Capital Federal podrán hacerlo hasta el día 26 a la Dirección Nacional de Bellas Artes.

... de pintura que en estos días se están terminando.

En consecuencia se anuncia que el día 3 de julio próximo, se habilitarán las nuevas oficinas de la administración del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias, con lo que se dará al público que a ellas concurra y a los empleados de las mismas mayores comodidades. Reunen las mejores condiciones de higiene, seguridad y confort, además de un aspecto hermoso.

LA JEFATURA DE GENERAL LOPEZ

Adelantó EL LITORAL días atrás que para desempeñar la jefatura del departamento General López era seguro candidato el señor Pedro H. Torres, vecino del departamento, y a quien habríase ofrecido el cargo.

Anoche dictóse un decreto por el ministerio de Gobierno, por el cual se designó jefe de policía de General López al señor Torres en reemplazo del señor Felipe Carreras.

El inspector de jefaturas, señor Teobaldo Garibaldi, que se encuentra en San Urbano, ha recibido hoy instrucciones telegráficas para hacerse cargo de la jefatura hasta tanto el nuevo titular pueda asumir el mando.

El cambio de jefe a que nos referimos tiene importancia política, y al respecto nuestros lectores están bien informados. El señor Felipe Carreras es pariente del vice gobernador de la provincia.

VARIAS

Centro de Estudios Pedagógicos

La secretaría de la institución invita a los asociados y simpatizantes a la reunión que se realizará el lunes próximo a las 17.30 horas en el local de la Biblioteca Pedagógica, en la Escuela Sarmiento.

Proseguirá el Centro la consideración del tema: Selección de alumnos y "tests" escolares.

El inspector general señor Hugo Calzetti dará una conferencia sobre el "Concepto de las escuelas italianas sobre el 'test'".

LOS INGRESOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Según la Oficina Informativa de los Ferrocarriles del Estado, el producido de la semana que terminó el día 17 del corriente mes, fué de $ 942.932, contra $ 957.727 de igual semana de junio del año pasado, lo que representa una disminución de $ 14.795.

Los ingresos acumulados desde el 1o. de enero hasta el 17 de junio del presente año, suman pesos 21.848.368, contra $ 21.985.314 de igual período del año 1932, arrojando un aumento de $ 182.054.

SEQUIA Y HELADAS

Perjuicios en los linares

Las informaciones que se reciben de la campaña, hacen saber que se está notando la necesidad de una lluvia regular, para que mejoren los campos de pastoreo y las sementeras de trigo y lino.

El frío intenso de los últimos días, el viento y el sol han resecado la tierra, produciendo sus efectos en la vegetación, que, con un poco de agua reaccionaría. Además, los sembrados de trigo y lino germinarían favorecidos por la humedad del suelo.

La vegetación puede soportar la falta de agua algunos días más.

Las heladas han causado algunos perjuicios en los linares.

En el F. C. S. F. se han recibido datos de que las heladas del 15 del corriente y hasta hoy, perjudicaron en un 50 o|o los linares. Los trigos han sido también bastante perjudicados en aquella zona, no habiéndose podido establecer la proporción.

En Escalada, las heladas caídas desde el día 19, han perjudicado en un 5 o|o los sembrados de lino [illegible]

[illegible]

SUBPREFECTURA MARITIMA

Inspección de máquinas y examen de conductores de motores marinos

[illegible]

Demostración de despedida a un oficial

[illegible]

Venta de recortes de cinc por el ministerio de Agricultura

[illegible]

El manifiesto radical definido e interpretado por los propios dirigentes radicales

Hablan los doctores Pueyrredón, Cantilo y Noel

Los radicales de la calle Victoria han lanzado a publicidad el documento que tiende a fijar su posición en el momento actual de la política del país. En él se habla de ética, de normas y del porvenir. Esto último lo vinculan a la aparición de "hechos nuevos". Como el manifiesto no explica cuáles son, el corresponsal de este diario ha tratado de suplir la omisión oficial del dato concreto aproximándose a los dirigentes del partido de mayor significación y escuchando la interpretación del punto a que se refiere el documento sin determinar su alcance.

"Si hay hechos positivos, saldrá de su intransigencia" dice Pueyrredón

Visitado por el cronista el doctor Honorio Pueyrredón, vetado por el gobierno provisional como gobernador de la provincia de Buenos Aires, dijo que había dado lectura al mensaje de su partido, poco antes de que se diera a conocer. Encontró muy atinados los argumentos y las conclusiones a que arriba, de tal modo que si bien se hubo enterado del texto no ocultó su perfecta identificación con los propósitos de la mesa directiva que se disponía a publicarlo.

El manifiesto redactado por el doctor Ricardo Rojas, es una pieza que satisface en forma absoluta al ex-canciller argentino.

—Mi opinión al respecto —recalcó,— no es difícil conocer. Entiendo que el manifiesto traza una orientación clara y plausible. Es un documento serio, circunspecto en todas sus partes, digno de nuestro partido. La situación es analizada conforme a sucesos experimentados. Además el partido [illegible]

entonces la pluma y sintetizó así su pensamiento:

—A mi juicio se refiere a la traducción en hechos de las promesas verbales hasta ahora formuladas. Si efectivamente se anhela que el partido deponga su explicable intransigencia, después de la anulación de las elecciones del 5 de abril y del veto de sus candidatos el 8 de noviembre, no es con vagas afirmaciones de legalidad y corrección de procedimientos que habrá de conformarse. ¿Cómo conciliar, por ejemplo, esa libertad electoral y pretendida corrección de procedimientos en la provincia de Buenos Aires, donde impera un régimen de arbitrariedad y opresión y donde se han preparado padrones que importan anticipadamente la negación de la pureza del sufragio?

No se pueden prever los hechos nuevos, indica el arquitecto Noel

Forma parte el arquitecto Martín S. Noel de la mesa directiva del radicalismo metropolitano, y por tal concepto, su palabra es oportuna.

Analizó el documento, destacando que le parecía de primer orden por su importancia y probidad doctrinaria.

—Es la palabra de la hora crítica en que vivimos, — puso luego de relieve. La parte final, sobre todo, encierra verdad y belleza. La forma interesante en que ha sido escrito reanimará la juventud, infiltrándole entusiasmos caballerescos y civismos tradicionalmente característicos del alma argentina. Coincido con algunas ideas que yo expuse al redactar la memoria del comité nacional, en el momento en que trata de la [illegible]

Cuándo dejará de abstenerse

[illegible]

Los hechos nuevos

[illegible]

"Hay que salir de la vaga legalidad" según dice José Luis Cantilo

[illegible]

Otra explicación de los hechos nuevos

[illegible]

Una tercera referencia de los "hechos nuevos"

[illegible]

Posición del gobierno

[illegible]

La inteligencia con los antipersonalistas

[illegible]

LA CAMPAÑA CONTRA EL ACRIDIO

Comunicación de la Sociedad Rural de Santa Fe, a la Sociedad Rural Argentina

[illegible]

Las reformas a la Carta Orgánica de los Tribunales

Gestiones del Colegio de Abogados de Rosario

[illegible]

Universidad del Litoral

Un memorial del C. Superior al Congreso de la Nación

[illegible]

La resolución aprobada

[illegible]

La Municipalidad y la institución de la Copa de Leche

El Concejo Deliberante solicitará del D. Ejecutivo, informes sobre las razones que haya tenido para no cumplir la Ordenanza Nro. 3134

ASUNTOS A TRATAR ESTA NOCHE

[illegible]

SESION DE ESTA NOCHE

[illegible]

JUNTA ADMINISTRADORA DEL HOGAR PROPIO MUNICIPAL

[illegible]

El nuevo edificio de las O. Sanitarias de la Nación

Su próxima habilitación

[illegible]



Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.—

Se celebró hoy la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, para la cual el calendario señala el viernes siguiente a la octava del Corpus que resolve hoy.

Esta devoción al Corazón Divino de Cristo es relativamente nueva en la Iglesia, pues aunque siempre estuvo latente en las manifestaciones del culto católico en todas las épocas, es indudable que recién a fines del siglo XVIII llegó a concretarse en la forma que ahora se conoce, después de las apariciones del Salvador del mundo a Santa Margarita María de Alacoque en Paray le Monial (Francia).

Descubriéndole su pecho rodeado de una hoguera de amor, dijo el Señor a su fiel sierva: "He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres".

Se interpreta que en los designios providenciales estaba reservado para estos tiempos de frialdad e indiferentismo la revelación de esa misteriosa fuente de la caridad de Dios, invitando a sumergirse en ella a todos los hombres. Tal es el significado de la fiesta de hoy que puede llamarse fiesta del amor.

En más de un siglo que lleva de existencia, la devoción al Sagrado Corazón de Cristo ha cobrado extraordinario auge, consiguiendo de fervor al mundo creyente, tan cierto es que responde a la naturaleza afectiva y ardiente de consuelo de todas las almas.

En los templos y capillas de la diócesis se celebraron hoy cultos especiales en honor del Sagrado Corazón que se vieron sumamente concurridos.

Cambios de domicilio.—

La señora Benjamina Bringas de Fúnes, el señor Julián Maye y su señora Fanny Fúnes han trasladado su residencia a la calle 1a. Junta 2659 la que ponen a disposición de sus amistades.

Los esposos Adriano E. Lozmann y Melania Rivori de Lozmann han trasladado su domicilio a la calle 25 de Mayo 1712, el que ponen a disposición de sus amistades.

Despedida de soltera.—

Numerosas son las adhesiones que reciben diariamente las señoritas que tomaron a su cargo la tarea de obsequiar a la señorita Leonor Rubbio Angeloni con motivo de su próximo enlace.

Agregamos hoy a los nombres ya publicados, los siguientes: Blanca Dernedi, Dora Alés, Raquel Angeloni Vegodina, Selva y Mimí Carmona Sarretti, Amanda y Anita Daneliri, Dorita Rosa Valenti, María Esther Mora, Adela Elías, Nélida y Raquel Angeloni, Sarita Torres y Blanca Molinari.

Las adhesiones se reciben en casa de las señoritas Angelina y Lelia Gardella Mosca, 9 de Julio 2380 U. T. 3282 y María Elena Elías 1o. de Mayo 2548 S. T. 12078.

Aniversario matrimonial.—

En la intimidad de su hogar han celebrado hoy una nueva fecha de su casamiento los esposos doña Asunción Gualtieri y Francisco Savelli, suceso que motivó la enhorabuena de numerosas personas de esta capital a las cuales se hallan vinculados.

Compromiso matrimonial.—

El 30 del corriente quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Pérez con el señor Adán Gagliardi, ambos relacionados en nuestro medio.

Las fiestas de San Juan Bautista.—

En el populoso barrio Candioti de esta ciudad, se llevarán a cabo mañana las fiestas de San Juan, programadas por la comisión que preside don Néstor F. Casabianca en celebración del santo patrono de esa importante parte de nuestra ciudad.

Numeroso ha de ser el público que preste su apoyo a la comisión de festejos interesándose por el desarrollo del programa confeccionado que damos a continuación:

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 8 horas: Misa de comunión oficiada por el Excmo. señor obispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino.

A las 9 1/2: Misa solemne oficiada por el Pbro. Angel Rodríguez, rector del Seminario de Guadalupe. El panegírico del Santo Precursor estará a cargo del Pbro. Manuel Velázquez, familiar del señor obispo. La parte musical está integrada por profesores y alumnos del Colegio Jobson.

A las 14: Reparto de ropas y víveres a los niños pobres del barrio, según listas confeccionadas, está a cargo de los Círculos Parroquiales de la Acción Católica de señoras y señoritas.

A las 15.30: Juegos populares según programa especial; amenizados por la banda de policía.

A las 17: Termina la novena de San Juan Bautista, rosario y bendición.

A las 18.30: *Fuegos artificiales.*

Bodas de oro.—

Celebrando el 50o. aniversario de su casamiento, el señor Manuel Fernández Ramos y su señora Narcisa Oramí Sicluym ofició ayer una misa, en acción de gracias, en la iglesia del Carmen de la Capital Federal, lugar de su residencia actual, recibiendo en esa oportunidad numerosas demostraciones de afecto de parte de sus numerosas amistades de aquella capital y nuestra ciudad.

Demostración.—

El día 30 del corriente a las 21 horas, se llevará a cabo en el Hotel España una comida que los amigos del Dr. Domingo Silva Montyn, le ofrecen con motivo de haber finalizado sus estudios.

Las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: Gran Hotel España, San Martín 2644, U. T. 2777; Dr. Luis Alberto Candioti, San Jerónimo 1833 U. T. 2469; José Carmelo Busaniche 25 de Mayo 3119 U. T. 2817; José Antonio Alvarez U. T. 2942.

Hasta hoy han retirado tarjetas los señores: Mario G. Pujato, César A. Berraz, José Antonio Alvarez, Domingo Berraz, José Carmelo Busaniche, Luis Alberto Candioti, Raúl Pujato, José Bernardo Vázquez, Salvador Echegaray, Luis Pieani.

Casamientos.—

En la iglesia de los Padres Recoletos, será bendecida mañana a las 19.30 horas la boda de la señorita Amalia Itala Díaz con el señor Emilio Roberto Manetti.

Serán padrinos de parte de la novia el señor Primitivo Díaz y la señora Josefina Terragni de Manetti.

Firmarán las actas del casamiento civil por parte de la novia el señor Héctor Carlos Díaz y por el novio el señor Adolfo José Manetti.

Después de la ceremonia religiosa se realizará en casa de los esposos Manetti - Díaz una reunión de carácter íntimo.

Misas.—

El próximo domingo a las 8.30 horas, en la iglesia Matriz, se rezará una misa por el eterno descanso de la señora Raquel R. de Bideni, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En oportunidad de cumplirse el lunes 26 del corriente, el tercer aniversario del deceso de la señora Corina H. de Peyrano, le será oficiada una misa en sufragio de su alma, en la capilla del cementerio municipal, a las 9.30 horas.

—El 24, 25 y 26 del corriente serán rezadas misas de la Santísima Trinidad, a las 8.30 horas en la iglesia Matriz, rogando por el eterno descanso del alma del señor Francisco D. Chucelbas, cuyo deceso recientemente ocurrido, fue muy vivamente lamentado.

—Pasado mañana, domingo 25 a las 10 y 30 horas, en la capilla del Cementerio Municipal se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Carmela J. Viuda de Carol, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Misa armonizada.—

Esta mañana tuvo lugar en la iglesia la Concepción la misa que el Apostolado de la Oración del Colegio del Huerto, hizo oficiar celebrando la fiesta del S. Corazón de Jesús.

Acompañaron con ejecuciones de violín al coro de las Hijas de María que armonizaron esta misa las señoritas María Reggiardo y Ada Martínez Yándola.

En el coro de las Hijas de María participaron las señoras María Elena Candioti de Sarsotti, Sara Pujato Rueda de Bándaro Iturraspe y las señoritas María Otilia Candioti Risso, Nilda y Lila Puig Olegui, Laura Pujato, Beatriz Candioti Cervera, María del Carmen y Matilde Aragón Aguirre, Estela Agudo, María Carmen de Iriondo, Estela Pujato Rueda, Georgina Beltramino Vionnet, Coca Cimarra, María Virginia y Carmen Berraz Mai, Angélica Barrace Candioti, Pirucha Escobar Blanco y María Isabel Cervera.

En la plaza de los Constituyentes

Mañana sábado concurrirá a la plaza de los Constituyentes, la banda del Regimiento 12 de Infantería, donde se propone desarrollar el interesante programa que detallamos a continuación:

Romanzesca (marcha sinfónica) por Orlando; La cenicienta (sinfonía) por Rossini; La cumparsita (tango), por M. Rodríguez, arreglo por S. Lombardo; Suite andaluza, por Ross; Hogar (fox trot) por Stroden; Retreta del desierto; Estilos criollos, Arrnó; Marcha final.

El concierto sinfónico será dirigido por el maestro de la banda señor Sebastián Lombardo y ejecutado desde las 17.15 a 19 horas.

Da. Delia Fredolini de Parera.—

A la edad de 64 años, ha dejado de existir en la Capital Federal la señora Delia Fredolini de Parera después de haber soportado con cristiana resignación el proceso de una larga enfermedad.

Mañana a las 7 horas llegarán sus restos por el F. C. C. A. de donde serán trasladados por la balsa de las 9 horas a la ciudad de Paraná en cuya necrópolis serán sepultados.

Este acto dará lugar a una sentida demostración de duelo, pues la extinta dama se hallaba vinculada a conocidas familias de la sociedad de Buenos Aires, Paraná y de la nuestra. Su deceso enluta a las siguientes familias: Fredolini, Parera, Perret Fredolini, Candioti Perret, Iturias, Espina, Núñez, Folick, Elías Victorica, Bullrich, Davis, Nágera, Comaleras, Carreras, Caprio, etc.

Primera comunión.—

Con motivo de haber realizado su primera comunión en el Colegio Jobson, esta tarde se llevó a cabo una fiesta infantil en el domicilio del niño Florencio O. Fernández.

A la misma concurrieron numerosos amiguitos, habiendo transcurrido la reunión dentro de un marco muy bullicioso.

—También se acercó hoy por primera vez a la mesa eucarística en la capilla del Colegio Jobson, el niño Raúl Luis Alberto Gastón Vigoola, motivo que indujo a sus señores padres a celebrarlo con una reunión infantil llevada a cabo esta tarde con el éxito que es de imaginarse.

Cumpleaños.—

Hoy ha celebrado su cumpleaños la señorita Rosa Coll Deferza, motivo por el cual ha recibido las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Muy agasajada se ha visto la señorita Saturnina Sánchez Arévalo, con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su natalicio. Un grupo de amigas íntimas pasó esta tarde a saludarla, provocando una simpática reunión.

En la iglesia del Carmen.—

Con motivo de celebrarse la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se desarrollará el siguiente programa:

A las 7.30: Misa de comunión.

A las 10: Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Antonio Blázquez.

A las 18: Rezo del Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

Donación de la A. Pro Patria.—

Hace alrededor de 20 años, la asociación Pro Patria de nuestra capital, encargó, en cumplimiento de los fines que persigue, la compra de una hermosa bandera argentina, para ser entregada a una unidad de la escuadra nacional.

Diversas circunstancias impidieron que este propósito se cumpliera, y desde entonces, el paño albi-celeste pende inerte de su asta, en cerrada vitrina.

Hoy, se presentaba una magnífica oportunidad para salir del encierro con motivo de la llegada del [illegible] la Pro Patria, que actualmente preside la señorita Judith Lamothe Zavalla, ha creído prudente donar al sumergible una insignia flamante, de paño fuerte, recientemente adquirida por concurso público.

No obstante, la vieja bandera tendrá también su día de gloria; juntamente con la nueva, será entregada en breve al comando del "Santa Fe", en medio del clamor de los bronces y el murmullo de la multitud en nuestro puerto. Llegada a Buenos Aires, ocupará un sitio de honor en el Museo Histórico Naval.

+ Zulema Echagüe Cullen de Gatti

En la ciudad de Rosario, ha dejado de existir esta mañana la señora Zulema Echagüe Cullen de Gatti, vencida al fin por la fatal dolencia que la hirió de muerte cuando la vida le ofrecía sus mejores halagos.

Durante el proceso de la enfermedad puso a prueba su corazón fuerte y su voluntad inquebrantable, que la hicieron sobrellevar cristiana y resignadamente sus dolores.



Acendrado su espíritu en el austero crisol de las normas más severas, acostumbrado al sacrificio espontáneo, sincero, pareció vivir siempre en el plano elevado que se destina a las almas superiores. Había fundido armoniosamente condiciones que, aunadas, señalan los destinos de excepción: Unía al prestigio de su apellido y a las virtudes cuyo ejemplo recibía de sus mayores el ejercicio de singulares cualidades morales, y, así se podía apreciar en ellas a la gran señora, dignísima en los mayores salones, a la mujer decidida y emprendedora de las entidades y a la dueña de su hogar, plena de generosos sentimientos y de ternuras maternales para todos.

Por estas causas su desaparición entristece justicieramente a cuantos tuvieron oportunidad de frecuentar su trato, llevando el luto a respetables hogares de esta capital en el seno de los cuales la extinta gozaba de particular estimación.

En esta capital, el deceso de la señora de Gatti afecta de cerca a las familias de: Cullen, Echagüe, Ureta, Echagüe, Ureta, Cullen Aguirre, Passeggi, Cullen, Zavalla, De la Torre Cullen, Meiners, Gandolla, Mattos de Texeira, Cullen Crespo, etc.

La ceremonia del sepelio de sus restos se llevará a cabo mañana a las 10 horas en el Cementerio de San Salvador de Rosario, acto que motivará una significativa exteriorización del pesar que tan prematuro deceso ha provocado.

Fiesta del Niño Jesús.—

En la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo será celebrada pasado mañana la fiesta del Niño Jesús, habiéndose preparado para ese efecto el siguiente programa religioso:

A las 8 horas: Misa de comunión general con plática preparatoria por el Director de la Cofradía. En esta misa recibirán por primera vez a Jesús Hostia varios niños pobres, convenientemente preparados por señoritas, cofrades del Dulce Nombre. Durante la misa se cantarán escogidos motetes.

A las 10 horas: Misa solemne oficiada, según el augusto rito dominicano, por el M. R. P. Fray Ramón V. Alvarez, Vicario Provincial y Superior de San Luis. El coro de las Hijas de María del Huerto interpretará una selecta misa.

A las 17 horas, rezo del rosario, sermón, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena, bendición y procesión del Niño Jesús.

A continuación se impondrá la medalla de la Cofradía a las personas que deseen ingresar.

Fallecimientos.—

Penosa impresión ha producido entre los familiares de la señora Clotilde Lavalle de Verón, su fallecimiento ocurrido hoy en esta ciudad después de soportar las alternativas de una penosa dolencia.

Sus restos serán inhumados mañana en el cementerio municipal de esta localidad acto que ha de dar margen a que se pongan de manifiesto los sentimientos de pena que provocó tal deceso.

Repentinamente ha dejado de existir en la localidad de San Carlos Centro, el señor Galileo Alberto, vinculado en aquella población y esta ciudad, donde se le estimaba por sus condiciones morales.

Conocido a través de sus actividades comerciales y políticas, el extinto había granjeado estimables simpatías, y la noticia de su deceso ha suscitado pesar en los círculos donde actuaba.

Al acto del sepelio de sus restos, que se realizará mañana a las 16 horas en el cementerio de San Carlos Centro, asistirán delegaciones de esta capital, y en la póstuma ceremonia habrá de renovarse ante sus deudos el sentimiento de pesar que produjo su inesperado deceso.

Demostración.—

Realizóse ayer en casa de los esposos Molini-Hadiger la demostración ofrecida por un grupo de amistades a la señorita Jeannette Burdas Deshayes, con motivo de su enlace con el señor Policarpo Hidalgo, que se llevará a cabo mañana.

La fiesta transcurrió en un ambiente de franca animación, formulándose votos por la felicidad de los futuros contrayentes.

La fiesta de la Pía Unión.—

Singular animación despierta en nuestra ciudad la fiesta criolla que con fines benéficos, organiza la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

En ediciones anteriores hemos anticipado ya la nómina de niñas que cooperan por el mayor lucimiento de la reunión destinada a constituir una nota social tan destacada como original.

Numerosas contribuciones llegan hasta las personas organizadoras; a los nombres ya publicados, agregamos los siguientes: Cervecería Santa Fe, 90 litros chopp; Cervecería San Carlos, 11 botellas cerveza y 60 sifones de soda; Srta. Juana Picazo, un postre; Da. Carmen Barrios de Rivero, 1 pavo, y Julián González Stinke, 1.000 mandarinas.

A la fiesta criolla que comentamos han comprometido sus tarjetas las siguientes personas:

Dr. Severo Gómez y Sra. Joaquina Cullen, Dr. Joaquín F. Rodríguez y Sra. Angélica Cardona, Sr. Rafael Peralta Ramos y Sra. Micaela Aldao, Sra. Mercedes Cullen de Aldao, Sra. Teresa Zucchi de Barrios, señora María Mai de Tettamanti, Sr. Tomás Martínez y Sra. Rosario Achembach, Sra. Elvira Olegui de Puig, Sra. Bebita Leiva de Aldao, Sr. Pablo Gómez y Sra. Josefa Méndez, Sra. Micaela Paz de Garat, Sra. Dora Urdangarín de Garat Paz, Sra. Margarita Martínez de Tessera, Sr. León Walzmann y Sra. Manuela Olmedo, Sra. Amalia Achenbach de Caruso, Sr. Carlos Bullrich y Sra. Matilde Carreras, Dr. Diógenes C. Antille y Sra. Nieves Lapiena Cabral, Sr. Dalmiro Videla y Sra. Lidya Cullen; Srtas.: María Nieves Aldao, Teresita Costa Barrios, Fanny Christensen, Virginia y Camucha Berraz Mai, Titi y Ketty Tettamanti Mai, Margarita Tessera Martínez, Chela, Negra y Perla Martínez Achenbach, Haydée Niel Gerra, Lubí Videla, Cachú y Perla Celia Aldao, Sara María de la Torre, Ada Beatriz y Elda Martínez Yándola, Sarita Puig Trueco, Violeta y Carola Vives Puig, Amalia Caruso Achenbach, Emma y Martha Freyre, Lila y Nilda Puig Olegui, Quela Martínez Lasarga, Coca Gschwind, Ejenita Salva, Nélida César, Tota Coll Candioti, Elita Abello Risso, Elba e Isolina López Domínguez; Sres.: Hugo Urdangarín, Francisco Puig Trueco, Dr. Mario Iglesias, Julio Rosembrock, Dr. Luis Santa Cruz, César Augusto Muratüre, Hipólito Gánguzo, Mario Pujato, Alberto Pérez Colman, Juan Carlos Crouzeilles, Alberto Almeida, Dr. Adolfo Fernández, Juan Mallea, Pedro Crouzeilles, subteniente Mario Cossi, subteniente Sebastián Lombardo, subteniente Adolfo Manzano, subteniente Julio Cazarna, subteniente Carlos Nafia, Dr. Segundo Lanieri, Dr. Vicente Lauría, presbítero Alfonso Durán, presbítero Antonio Biaggioni, Melchor Iglesias, Dr. José Franciosi y Héctor Teány. Niñas: Mica, Zunilda y Gringa Aldao Leiva, Pepita Méndez Costa, Marilita Costa Barrios, Marily Méndez Costa, Gloria López Questa y Nilda y Sara Antille Lapiena.

Cumpleaños.—

Hoy ha festejado el día de su cumpleaños el niño Juan Manuel Villar Rodríguez, dando margen a que sus señores padres obsequiaran a sus numerosos amiguitos con una tertulia infantil que asumió aspectos lucidos.

Con este motivo esta mañana en el respetable hogar de los esposos Rodríguez Pardo - Villar, se entronizó el Sagrado Corazón de Jesús, estando a cargo del presbítero don Antonio Biaggioni la citada ceremonia religiosa, que presenciaron algunos familiares de los dueños de casa.

Enfermos.—

Guarda cama la señorita Josefina de Iriondo.

—Mejora la señorita Coca Coral Zunino.

—Un poco mejor la señorita Raquel Gómez Iriondo.

—Se restablece la señorita Zulema Estrada Antille.

—Mejora la señora Manuela Más de Amadeo.

—Restablecida la señora Fortunata Rébolo de Toch.

—En vía de restablecimiento las señoras Elvira Silvo de Villanueva y Zulema Rebollo de Aleni.

—Restablecida la señora Judith Freyre de Furno Cullen.

—Mejora la señorita Mercedes Puccio.

—Restablecida la señora Isolina Camponi de Barceló.

—También restablecida la señora Elisa Arzeno de Pérez Alonso.

—Mejora la señora Benjamina Bringas de Funes.

—Enferma la señorita Angélica Lugo Arévalo.

—En vías de restablecimiento

—Restablecida la señora Filomena R. de Barceló.

—Progresa la mejoría operada en el estado de salud del Capitán Vicente Frugoni Miranda.

—Continúa en el mismo estado delicado el señor Rodolfo Berraz.

—Sigue enfermo el señor Néstor Echagüe Cullen.

—Enferma la niñita María Esteban Noguera.

—Mejora el señor Juan Carlos Passeggi.

—Delicada de salud la señorita María del Carmen Escobar.

—Guarda cama el señor Allan López Law.

Viajeros.—

Para Malabrigo sale mañana el señor Antonio Vicario García, quien se radicará temporariamente en aquel punto.

—A Paraná la señora Margarita A. de Ceballos.

—Para Rosario, el doctor Alberto Echagüe Cullen y su señora Laura Mattos de Texeira.

—A Paraná el señor Guillermo Iraguirre.

—De la Capital Federal el señor Eugenio Martínez, su esposa doña Lola Arteaga y su hija María Eugenia.

—A la Capital Federal han regresado el Dr. Adolfo Fruzoni y su esposa Julia Villa Larrandel.

—Para Rosario el Dr. Carlos Pérez Carlevaro y su esposa doña Elisa Villa Larrandel, el Dr. Delfín Martínez y señora Jacinta Villa Larrandel.

—Para Buenos Aires, la señorita Amelia Scartascini.

—De Rosario, el señor Ricardo Barraza Marmol y su hija Nenina.

—De Buenos Aires, la señora Violeta Linch de Oliva y sus hijitas.

—Para Rosario, la señora Esther Cullen de Aguirre, la señorita Sara Passeggi Cullen y los señores Arturo Gandolla y Horacio y Hernán Echagüe Cullen.

—De Rafaela la señora Pilar Gutiérrez de Peña, la señorita Marta Candioti y el señor Nicolás Gutiérrez.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—De Rosario, la señora Virginia Rosas Leiva de Goyenechea, su hija Beatriz y la señorita Beatriz Rosas Calle.

—Para San Jerónimo del Sauce el señor Roque Puch y su señorita hija Sara.

Zulema Echagüe Cullen de Gatti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Junio de 1933, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposo: Agustín J. Gatti; sus hijos: Jorge, Martha, Zulema y Roberto; su señora madre: Laura Cullen de Echagüe; su señora madre política: Martina F. de Costa; sus hermanos: Manuel Alberto, Laura E. de Gandolla, Carlos, Horacio, Néstor, Nilda E. de Meiners, Hernán y Raúl; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará mañana sábado 24 de junio a las 10 horas en el Cementerio San Salvador (Rosario). El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Laprida 1112, Rosario.

No. 26627 v. 23/6

Clotilde Lavalle de Verón

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 23 de junio de 1933, confortada con los Auxilios de la Santa Religión

Su esposo: Teodoro Verón; sus hijos: María Esther, Petrona, Ramona, Blanca Flora y Benigno; sus hermanos: Ernesto, Alfredo y Raúl; tíos, primos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana sábado 24 de junio a las 16 horas. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria: Lozano Torrent y Gutiérrez. Unica invitación.

No. 26629 v. 23/6

EL DISPENSARIO G. PROVINCIAL DE VILLA ANA (V.)

Una Sucursal del Banco de la Nación en Villa Guillermina

(De nuestro Corresponsal)

Mucho se ha [illegible] a nuestro pueblo conseguir la instalación de un Dispensario. En diferentes épocas [illegible] y gobiernos se hicieron las gestiones para este fin, siempre infructuosamente. En cambio, el actual gobierno [illegible] y hasta superado. Hoy tenemos este servicio [illegible] y nuestro vecindario goza en forma amplia de sus beneficios. [illegible] la [illegible] y [illegible] de los guardianes de la salud pública y por ello nos hemos dirigido al doctor Juan Romero Carelo en procura de algunos datos. Este facultativo manifiesta en primer término que el Dispensario local llena cumplidamente el papel de defensa social que el gobierno confía en alma. Trabaja activa y constantemente prodigando sus servicios gratuitos en la clase más necesitada [illegible]

[illegible]

1.820 enfermos atendidos; [illegible] visitas a domicilio; [illegible] recetas; [illegible] inyecciones aplicadas; [illegible] fórmulas magistrales expedidas.

[illegible]

Estrada.

COPA GOBERNADOR DEL CHACO

Continúa con singular entusiasmo el torneo footballístico por este trofeo. Ya se llevan jugados cuatro partidos de la primera rueda y los cuadros se agrupan aún una posición de privilegio con relación al posible triunfador. Las fuerzas de los cuatro cuadros participantes son parejas y aún no se han producido sorpresas muy comentadas en este deporte. El domingo 18 del corriente Alsina Almacén bajó a Villa Ocampo para disputar los puntos reglamentarios con Huracán F. B. C. Tras un reñido partido el primero de los combinados se anotó a su favor los puntos. Terminando el match en la siguiente forma: Almacén 2, Huracán 0. El domingo 25 bajará Huracán para medirse con Central F. B. C. Será un partido muy movido y duro, pues el triunfo es dudoso para los dos teams. Por otro lado dará una guía más o menos exacta de la situación futura del posible triunfador. Todos los partidos disputados han sido muy correctos. Los jugadores demuestran elevado espíritu de caballerosidad y disciplina, no registrándose ningún incidente. Por este motivo, la C. Organizadora de este torneo, presidida por el señor Carlos M. Longhi, ha sido muy felicitada.

COPA "LENG"

También el Golf Club disputó el domingo 18, este hermoso trofeo, resultando vencedor en forma ajustada el Sr. Julio C. Cámara. [illegible]

ECOS DE UNA BODA

[illegible]

BANCO DE LA NACION

Nuestra vecina "Villa Guillermina" está moviendo en forma encomiable la opinión pública en el sentido de crear en aquella localidad una sucursal del Banco de la Nación Argentina. Villa Ana ve con suma simpatía esta iniciativa y está dispuesta a apoyarla incondicionalmente. Creemos que a esa importante y progresista población del norte le corresponde ese premio. Por su comercio, por su población, por su importancia, ningún pueblo de los circunvecinos puede discutirle ventajas. Sin embargo, Las Toscas y Villa Ocampo salen al cruce. Discuten razones geográficas, de ubicación, de vialidad, etc. Olvidan estos pueblos, que sus comercios agonizan, que tienen dos tercios menos de habitantes, y el que su vida es de reflejo. Es decir, que son estos pueblos los que les damos vida y movimiento, especialmente en estos momentos en que está segada su única fuente de riqueza: la agricultura.

Deseamos a la progresista villa un rotundo éxito en sus gestiones. Así también nuestro pueblo, podrá llenar [illegible] necesidades bancarias sin tener que costearse hasta Reconquista, para la más insignificante operación.

Traslados—

Han sido trasladadas dos maestras antiguas de la Escuela Nacional No. 86. La Sra. María E. M. de Muñiz y la Srta. María Díez. La primera pasa a la No. 108 de Las Mercedes y la segunda a la No. 23 de Puerto San Martín. Ambas a pedido suyo. Le deseamos a las estimadas docentes mucha suerte en su nueva residencia.

Enfermos—

En asistencia médica, hacen varios días la Sra. María P. de Rohr.

—Mejorada la Srta. Blanca Argentina Longhi.

Tiempo—

Tras muchos días sumamente calurosos, reina tiempo muy frío.

El homenaje al presbítero José Luis Doldán

El discurso del Dr. Clementino Paredes en aquel acto

Realizóse el homenaje a la memoria del presbítero José Luis Doldán, de cuyo natalicio se cumplió el centenario.

El doctor C. Paredes pronunció el siguiente discurso:

"Gloriosa, heróica y legendaria ciudad de Garay, cuna de preclaros ciudadanos, que han aumentado el cuadro de los varones ilustres, que se distinguieron en las ciencias, en las artes, en la milicia, en el gobierno, en los congresos y en la alta gerarquía eclesiástica. Salve ciudad heróica.

Los que te dieron libertad, los que defendieron tu autonomía, los que engrandecieron tu territorio, los que abrieron las puertas de la colonización, los que formaron las inteligencias de tus hijos, los que contribuyeron al progreso eficiente de este pueblo y provincia, aún no tienen la consagración que merecen los patricios y los héroes; las nuevas generaciones con orientaciones basadas en el encono de clases y en el materialismo político y económico, pretenden pasar la raya del olvido a todo un proceso histórico que nos enaltece, porque aquellos hombres nos colocaron en el plano de los pueblos libres, porque engrandecieron este pedazo de suelo, porque nos otorgaron instituciones de carácter democrático, a cuya sombra vivimos y nos desenvolvemos con entera libertad.

Pero a pesar de esta ola malsana que avanza, y que desea arrasar con todo lo que constituye las glorias de un pueblo, como es su historia, su pasado legendario, asistimos hoy a un acto que quiere demostrar todo un pueblo, que las buenas acciones de sus hijos predilectos, de los que contribuyeron al progreso moral, intelectual y material [illegible]

[illegible]

dades eternas.

Durante varios años fué en esta ciudad el predicador predilecto en todas las festividades religiosas, porque la palabra de este sacerdote, fluida, expresiva y convincente llenaba a los corazones [illegible] de una fe inquebrantable y [illegible]

[illegible]

templo, ya que él iba a ser edificado en los suburbios de la ciudad donde no existía más que terrenos baldíos, no tenía población suficiente para costear su edificación, ni menos para la asistencia al culto diario que se le tributaría a la Divinidad y a la Santísima Virgen del Carmen.

Pero el presbítero Doldán, con esa visión profética que lo dominaba, y compenetrado del progreso demográfico de esta ciudad, ya que las puertas de este Estado se habían abierto a todos los hombres del mundo que habían de labrar su tierra, se habían dictado leyes protectoras de la inmigración con concesiones especiales, el movimiento portuario iba acreciendo paulatinamente, la entrada de buques y vapores de todas las banderas se multiplicaban a doquier, cantidad de familias de origen genovés, se habían establecido en las cercanías de nuestro incipiente puerto, se proyectaba la construcción de los ferrocarriles, que habían de unir esta ciudad con las colonias y pueblos lejanos, se hacían comisiones, para proyectar la canalización del río Salado, para unir esta ciudad con la de Santiago del Estero y por consiguiente con los pueblos y colonias situadas a ambos márgenes y en fin se vislumbraba ya el porvenir económico, industrial y financiero de la provincia, y era el caso de levantar un templo a la madre de Dios, en su divina advocación a la santísima virgen del Carmen, ya que todos los navegantes y sus familias que atracaban a nuestro puerto, y después se incorporaban a esta sociedad, eran los más devotos de aquella titular, o que en muchos de sus buques la veneraban como patrona y excelsa protectora de los destinos de esas embarcaciones, que desde lejanos puertos atracaban a las playas de nuestro río.

Y el pensamiento del presbítero Doldán triunfó, y la obra se llevó a cabo, a pesar de los comentarios [illegible] de los que critican y no hacen nada, y hoy la ciudad de Santa Fe, se enorgullece de este hermoso templo, edificado en el corazón mismo de la vieja ciudad de Garay, donde hace 70 años eran los extramuros de nuestra aldea.

Y esta obra, que al principio sufrió los contratiempos a que están sujetas las grandes iniciativas, sin embargo la constante perseverancia del presbítero Doldán, y la acción eficiente de los futuros feligreses de esta parroquia, coronada con la magnanimidad de don José Freyre de Andrade y de don Julián Doldán, logró su fundador, si no llegar al término de su obra, por lo menos levantar sus muros a una altura considerable, cuando una enfermedad maligna lo postró en cama, hasta entregar su alma al creador, con la resignación cristiana que Dios, nuestro señor, otorga a los espíritus fuertes, poseídos de esas virtudes ingénitas que sólo alcanzan las almas fuertes, forjadas con el ejercicio del dolor y del sufrimiento.

La acción de este sacerdote, es digna de los honores que merecen los espíritus abnegados, poseídos de una fe asombrosa, y de un patriotismo acendrado, pues este templo, es el centro vital de las almas que congregadas con espíritu religioso, rinden homenaje a su Creador, a la vez que ha servido de base para el progreso edilicio de esta nueva ciudad, cuyos límites aún no se alcanzan a dibujar en el mapa geográfico de esta rica y fecunda provincia.

Esta obra, que inmortaliza el nombre del Pbro. Doldán, era necesario que quedara grabada en el bronce eterno de los recuerdos, y he aquí que la Comisión Popular de Homenaje a este ilustre y patricio sacerdote, la entrega a todo un pueblo, para que las generaciones presentes y futuras le rindan los honores que merecen los propulsores de nuestro engrandecimiento edilicio y los sostenedores de nuestra fé, que con una clarovidencia perfecta, supieron colocar los cimientos de un templo, en donde es centro de amor, de fé y de adoración divina".

AVISO AL PUBLICO

En virtud de la escritura pública otorgada en la fecha por ante el escribano de esta ciudad, doctor Salvador C. Vigo, ha quedado disuelta la Sociedad Colectiva Industrial y Comercial CERDA Y SERRA, haciéndose cargo don ANTONIO SERRA de todo el activo y pasivo del negocio de panadería que explotaba bajo el nombre de "La Estrella", en la esquina de las calles General Alvear y Domingo G. Silva de esta capital. Santa Fe, catorce de junio de mil novecientos treinta y tres. — JAIME CERDA Y ANTONIO SERRA.

No. 36536 v. 29|6

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. E. ALLENDE — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7286. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. NICOLAS BELLO — Consultas: de 15 a 17 horas. Boulevard Gálvez 2061. U. T. 3639.

DR. ILLEL BOCHER — *Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano* — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiende.

DR. CAMPORA — *Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta* — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2748. U. T. 2180; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. *Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis, de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2281. U. T. 2024.

DR. A. H. CELERI—*Cirugía. Señoras y ovariosis* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 17 horas. 1o. de Mayo 1219. U. T. 4678; S. T. 12318.

DR. CINGOLANI — *Internas. Ovariosis. Tratamiento médico de las várices. Transfusiones de sangre. Cirugía* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero

DR. COLLI — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Guía militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2584. U. T. 2302.

DR. CARLOS J. CROPPI — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5889; S. T. 12709.

DR. ESQUIVEL — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6885.

DR. DOMINGO R. CHAVEZ — *Especialmente señoras. Niños. Internas y sífilis. Cirugía general. Tratamiento de várices y hemorroides sin operación. Rayos X* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. San Jerónimo 2043. U. T. 5252; S. T. 12021.

DR. H. LAURIA — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 18 horas. Catamarca 2826. U. T. 2265.

DR. M. MARENGO — Consultas: de 14 a 18 horas. — Las Heras 3329; U. T. 1530, S. T. 18983.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 2033. U. T. 2496; S. T. 11044.

DR. JOSE R. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2626. U. T. 2272.

DR. MARCOS MONCZOR — *Internas, Señoras, Partos y niños* —Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 3423. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — *Médico cirujano de la Asistencia Pública* — Consultas: de 16 a 18 horas. 25 de Mayo 1935. U. T. 4076.

DR. NIKLISON — *Enfermedades internas. Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2324. U. T. 2994.

DR. A. M. OCCHI — *Internas. Señoras. Cirugía* — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2823. U. T. 7270.

DR. OJEDA — *Cirugía general y enfermedades de señoras* — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2859. S. T. 14338.

DR. PIO PANDOLFO — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 3610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

DR. ALBERTO PEREZ — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 16 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 2227. U. T. 6860.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* —San Martín 1570. U. T. 2852; S. T. 12121.

DR. LUIS S. REGGIARDO — *Cirugía. Rayos X.* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2693. U. T. 2885; S. T. 11012.

DR. LUIS A. REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2726. U. T. 6520.

DR. ALFREDO REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 17 a 20 horas. San Martín 2693. U. T. 2885; S. T. 11012.

DR. CARLOS C. SPINA — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos* — 9 de Julio 2734. U. T. 5930.

DR. TAVERNA — *Internas. Especialista en enfermedades del vientre* — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 2050. U. T. 4809; S. T. 11495.

DR. TISCORNIA — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 2335. U. T. 2363.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 7085.

DR. JULIO G. CROPPI — *Médico cirujano.—Especialista en Nariz, Garganta y Oído.*—San Jerónimo 2247. — U. T. 6873 — Santa Fe. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. ETCHEVES — *Médico Cirujano Especialista. — Garganta, nariz y oídos — Rayos X.* — Consultas: de 15 a 18.30 horas. San Jerónimo 2931; U. T. 2604.

DR. TESTONI — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2876. S. T. 11883; U. T. 2267.

Especialistas de Niños

DR. JOSE MA. CIALZETA — *Niños únicamente* — Crespo 2778. U. T. 5828.

DR. CARLOS E. FIGOLI — *Enfermedades de los niños* — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 16 horas. U. T. 5085.

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO — *Especialista en enfermedades de los ojos. Ex Jefe de Oculista del H. de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados* — [illegible]

DR. A. CORTES ZAVALA — *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos* — Consultas: de 10 a 12 y de 16 a 19 horas — Humberto I 2229. U. T. 7462.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — *Partera* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2145. U. T. 2135.

ADELA M. DE DI PANGRAZIO — *Partera nacional* — 9 de Julio 1124. U. T. 4456. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ — *Embarazos y partos. Inyecciones y curaciones por prescripción médica* — Se reciben pensionistas. Urquiza 2282. U. T. 1842.

Pedicuros

SOLER — *Pedicuro diplomado* — *Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de pollo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20. San Martín No. 2786; U. T. 206667; S. T. 11345.

Masajistas

CETTEO PISELLI — *Masajista. Eléctricos para reumáticos. Artritis y cutáneos* — Gobernador Candioti 1051. S. T. 12913.

Químicos

SR. JOSUE GOLLAN (H.) — *Análisis de sangre, orina, pus. Secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Vidal. Cultivos. Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes* — Boulevard Gálvez 2010. U. T. 5722; S. T. 13294.

DR. MANDOLINI — *Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. Secreciones. Esputos. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Vidal. Ultramicroscopía* — San Martín 2743. U. T. 4374; S. T. 12686.

Abogados

DRES. ARMANDO G. ANTILLE y HUGO A. NUÑEZ — *Abogados* — General López 2738. U. T. 3049; S. T. 12873.

DR. FRANCISCO B. CAMINOS — *Abogado* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12030.

DR. EDUARDO R. CARLOS — *Abogado* — Catamarca 3047. U. T. 6263. Santa Fe.

DR. JOSE C. MAI — *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 2133; S. T. 11027. Particular: San Martín 2813. U. T. 4288.

DR. JOSE P. MILESI — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe* — Buenos Aires 2652.

DRES. AMILCAR RASORI Y SIXTO BAYER — *Abogados* — ANTONIO J. FERRARI — *Procurador y comisionista* — San Martín 2370. U. T. 3028; S. T. 11628.

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. San Jerónimo 1811; S. T. 12404; U. T. 6220.

La maquina de un tren en formación, arrolló anoche a un vecino de Lag. Paiva

En jurisdicción de Laguna Paiva, a la altura del Kilómetro 41, sucedió anoche, algo después de las 19 horas, un accidente que le costó la vida a Carlos Russo, argentino, de 26 años de edad, domiciliado en aquel distrito.

De la información al que se desprende que a la hora indicada, una locomotora al F. C. C. N. A. formaba un tren de carga tarea en la que estaban ocupados varios obreros. Russo, que desde la tarde se encontraba en Kilómetro 41, transitaba por el sitio de la maniobra buscando la forma de trasladarse hasta la estación de Laguna Paiva. El personal de la locomotora trabajaba con toda tranquilidad, pues a esa hora puede decirse que nadie pasa por el lugar, cuando de pronto les sobrecogió un grito desgarrante de dolor. Uno de los obreros que trabajaban en la maniobra, descendió de la máquina comprobando con la sorpresa consiguiente lo sucedido: Russo había sido arrollado por la máquina que le destrozó sus piernas y causó graves heridas en la cabeza. Atendido por un médico de la localidad, fué después trasladado al H. de Caridad de esta ciudad donde, después de sometido a difícil intervención quirúrgica, dejó de existir a la 1 y 45 horas de hoy. Del grave suceso tiene conocimiento el doctor Silvestre Hernández López, magistrado que ha encargado de las actuaciones sumariales a la División Judicial.

Accidente de trabajo

En los talleres del FCCNA, disponíanse ayer a dar término a las tareas del día, cuando sucedió un accidente. El obrero Eduardo G. Rodríguez que se domicilia en 4 de Enero 3368, en circunstancias aun no precisadas, recibió sobre el pie izquierdo, una pieza de rodante, bastante pesada, la que le causó lesiones. El accidentado fué atendido preventivamente en los mismos talleres, de lo que se dió cuenta a la policía. La seccional 4a. tiene a su cargo el procedimiento.

Esta mañana encontraron en las vías del F.C.C.A. a la altura del Ko. 386, el cuerpo destrozado de un hombre

La policía sospecha que se halla en presencia de un suicidio

EL PROTAGONISTA DE ESTE SUCESO SE DOMICILIABA EN SANTA FE

La policía de Coronda, departamento San Jerónimo, está realizando diligencias desde esta mañana, a fin de dejar esclarecido un hecho, del que ha sido protagonista un vecino de esta ciudad, hombre de condición humilde.

REFERENCIAS AL SUCESO

El secretario de policía de San Jerónimo señor Sánchez, avisó telefónicamente a la seccional tercera para que hicieran saber a los ocupantes de la casa de 1o. de Mayo 2947, que José María Peralta, había sido encontrado sin vida en las vías del F C C A a la altura del Kilómetro 386, entre las estaciones Díaz y Casalegno. Agregaba el informante que todo hace suponer de que se hallan en presencia de un suicidio.

LA NOTICIA EN CORONDA

Siendo aproximadamente las 8 horas un vecino de Estación Irigoyen le dió cuenta al comisario de que, en las vías del F C C A a la altura que se cita más arriba, había hallado el cuerpo de un hombre, y que dada la posición en que se encontraba era indudable de que se había arrojado al paso del tren.

El comisario de Irigoyen telegrafió a Coronda de donde partieron inmediatamente el jefe señor Vicente Cucurullo y el sumariante Emilio Lorenzo.

IDENTIDAD DEL HALLADO

Mientras tanto en las autoridades de Irigoyen iniciaron averiguaciones. Encontraron entre las ropas del infortunado, que presenta las piernas cercenadas y horrendas heridas en la cabeza y rostro documentos en los cuales consta la identidad.

Como lo decimos más arriba, la policía sospecha de que se trata de un suicidio, hipótesis que no se ha descartado hasta la hora de cerrar esta edición.

EL DOMICILIO DE PERALTA

La seccional tercera comisionó a un empleado para que iniciase las averiguaciones respectivas y comprobó que Peralta no se domiciliaba en la citada casa de calle 1o. de Mayo.

Parece ser que era esa antigua casa del joven pues luego de nuevas averiguaciones la policía dió con el actual domicilio de Peralta, que es en Cochabamba y La Paz donde vivía con su anciana abuelita único familiar.

Llegó un detenido procedente de Esperanza

Conducido por un auxiliar de la policía de Esperanza, departamento Las Colonias, esta mañana tuvo entrada en la casa central de policía, Marcelo Cattena, que viene a disposición del juez en turno. Cattena hállase con las facultades mentales alteradas.

Ha desaparecido una menor

Vicente Saina, que se domicilia en Rivadavia 1922, anoche a las 21 y 15 horas, se presentó a la seccional primera de policía, manifestando que una menor que tiene a su cuidado, argentina, de 14 años de edad, había desaparecido. Agregó que la menor salió a las siete horas para dirigirse a su trabajo y hasta las 21 horas no había tenido noticias de ella. El denunciante cree que pueda haberle sucedido algún grave percance. La policía ha iniciado diligencias.

Por vía F. C. C. A. salieron a las 12 y 25 horas, 18 enfermos

Por vía F. C. C. A., a las 12 y 25 horas de hoy, convenientemente custodiados, partieron para el Hospicio Regional Mixto de Alienados, sito en Oliva, Pcia. de Córdoba, los siguientes enfermos:

Gervasio Russo, Armando Maglione, Enrique Vicente, Domingo Landriel, Pedro Fosas, Elías Martínez, Francisco Rosso, Juan Gentina, N. N., Benito Galarza, Pedro Galeito, José Marechal, Juan Lescano, José Molina, Velia Carrasco, Fedelina N. de Starkovich, Justina Gutiérrez y María Elena Castro.

Se cayó de un carro y sufrió lesiones

Luciano Jerez, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en calle Catamarca al Oeste, anoche resultó víctima de un percance a consecuencias de lo cual sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo. El menor viajaba sobre el carro de dos ruedas que Arsenio Pinino, domiciliado en Catamarca 2362, guiaba por calle Avenida Freyre hacia el sur, y al llegar a Salta, debido a una brusca maniobra cayó al pavimento. Al dar contra el mismo Jerez se lesionó, siendo atendido en la Asistencia Pública de donde fué después conducido a su domicilio.

La seccional 6a. ha iniciado averiguaciones con el fin de deslindar responsabilidades.

Accidente de tráfico

La seccional segunda de policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en un accidente de tráfico originándose en la esquina de Vera y Rivadavia. Informa la policía que, por calle Vera hacia el Este, corría el automóvil chapa 8112, en el que viajaba su propietario el doctor Federico Muntyn. Disponíase a cruzar la calzada, al llegar a Rivadavia, cuando fué embestido por el camión 4024, que guiaba Emilio Chiarelli, domiciliado en Sarmiento 3577, el que corría por la última arteria hacia el Sur.

A consecuencia del encuentro el Dr. Muntyn, sufrió golpes de poca importancia, no así Aguirre que se queja de dolores en la caja toráxica y el brazo izquierdo. Los vehículos sufrieron desperfectos cuyo monto no han sido justipreciados.

TRIBUNALES

JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Pedro M. Gutiérrez y otros contra Isabel Storero de Costamagna la sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado dictó fallo confirmando la sentencia apelada en cuanto desestima la demanda que solicita la destrucción de las obras realizadas en la propiedad de Isabel Storero de Costamagna y revocaria en lo demás. Las costas a los actores (artículo 3773 del C. P. Civil). Se regulan los honorarios del doctor Marcial Mántaras $ 250 y $ 125 procurador Guillermo Cámara. Establece la Cámara que los actores no han tentado la prueba de que la contratación del alquiler del terreno de la demandada con su inquilino, ni es posible presumirla, contenga una cláusula que la autorice a realizar actos, aun en defensa de su labor, que constituyera o pudiera constituir un perjuicio a sus vecinos. No es posible [illegible] de tales actos.

ACCION EJECUTIVA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio La Franco Argentina contra Deodoro Suárez. Modifica la sentencia apelada, condenando al demandado a abonar al actor, dentro de cinco días, la suma de $ 4.342.60. Se regulan los honorarios del doctor Dejurio en $ 295.

DECLARATORIA DE NULIDAD

En el juicio que sigue por cobro de pesos la Municipalidad de Santa Fe contra Ignacio Iturraspe, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez declaró nulo todo lo actuado en este juicio desde la diligencia de fojas 28 inclusive en adelante, debiendo procederse de acuerdo a lo que dispone el artículo 1249 del Código de Procedimientos Civiles, regulando en $ 300 los honorarios del doctor Piedrabuena y $ 150 procurador Doce. De las constancias de autos resulta que el señor Iturraspe no ha podido comparecer en el momento oportuno por no haberse notificado en debida forma, siendo procedente el recurso de nulidad.

INCIDENCIA EN JUICIO POR COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Jacobo Spitzer contra Raúl Barberis, cobro de pesos, para resolver la incidencia planteada sobre levantamiento de inhibición del fiador, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, confirma el auto recurrido que no hace lugar a la nulidad opuesta y manteniendo la inhibición trabada.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Daniel Luis Merky contra Gaetano de Paola, sobre cobro de pesos, el juez de la 1a. nominación por la secretaría Esquivel dictó fallo: 1o. Haciendo lugar a la demanda, en cuanto ella reclama el pago de los servicios prestados por el actor al demandado y en consecuencia condenando a éste a pagar a aquél dentro de 10 días, la cantidad que fijen árbitros, rechazándola en lo demás. Las costas por su orden.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Luis Reatto el juez de la 1a. nominación secretaría de la Peña, ordenó se inscriba el dominio de los inmuebles a nombre de los herederos de esta ciudad.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

En el sucesorio de Ramón Jová el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Beguelin, dictó auto oficiando al Director General del R. de Propiedades para que inscriba a nombre de Teodoro Campano, el dominio de una fracción de terreno perteneciente al causante.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Maximiliano Debenedetti se declaran sus herederos a su esposa María Peruetti Debenedetti y sus hijos Simón Miguel, Ana Catalina, Rosa, Catalina Angela, Domingo Margarita, José Angel, María Ana y Paulina Debenedetti.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Beguelin, concedió la autorización solicitada en el juicio sucesorio de Francisco F. Castelli, teniendo facultad la señora Pierina Russo para realizar la transferencia de fondos.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo que sigue Olcese y Cía. contra Magdalena Cerutti, cobro ejecutivo de pesos, el juez doctor Mántaras, secretaría Beguelin ordena llevar adelante la ejecución en mérito a no haber opuesto la excepción de ley la parte ejecutada. En $ 125 los honorarios del doctor Olcese y 70 del procurador Candioti.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Juan Parma contra B. C., el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó fallo haciendo lugar a la demanda, condenando a Castro, dentro de cinco días, a desalojar el inmueble objeto de este litigio bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, sin costas. Se regulan en $ 100 los honorarios del doctor del Castro y en 50 del procurador Monje. Establece el juez que el allanamiento del demandado le evita entrar en mayores consideraciones. Lo exonera del pago de las costas al demandado.

LIQUIDACION APROBADA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi en el juicio que sobre divorcio sigue Ana María Rivero de Spedalieri contra Luis Spedalieri, dictó resolución, aprobando la liquidación presentada por la parte actora.

JUICIO SOBRE ESCRITURACION

En el juicio que sobre escrituración sigue Carlos Desgadine y otros contra Ignacio P. Cullen y sucesión Ignacio V. Cullen el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó fallo por el cual hace lugar a la acción entablada. Condena a los demandados a escriturar a favor de los actores, dentro del término de 10 días, los inmuebles de este juicio, con la sanción del artículo 1187 del Código Civil si así no lo hacen, con costas. Se regulan los honorarios del doctor N. N. en pesos 170. Llega a la conclusión el juez de que se demanda el cumplimiento de un contrato privado de compra-venta de inmuebles. Tal convenio, según la expresa disposición del artículo 1185 del Código Civil, tiene eficacia como contrato en que las partes se han obligado a hacer escritura pública, bajo pena de resolverse la obligación en el pago de pérdidas e intereses.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Dominga Ghione de Boggione, el juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, dictó resolución concediendo la autorización solicitada por Alfredo Boggione en nombre y representación de sus hijos menores para que firme la escritura traslativa de los inmuebles que por contrato privado se obligó el señor Boggione.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Carmen Contreras, el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Ferreira se revoca por contrario imperio el decreto que se impugna y como consecuencia se ordena se agregue el informe presentado.

VENIA

En el sucesorio de Elías Castoldi, el juez de la 3a., secretaría Ferreira, rectificó la venia otorgada y se establece que la hipoteca debe hacerse por $ 3.000.

PROCESOS FALLADOS

El juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría a cargo del doctor Lapido, dictó fallo en el proceso contra Eladio Bogado, hurto. Lo condena a seis meses de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Alejandro Ciriaco Acosta y Pantaleón Delgado, lesiones se le absuelve de culpa y cargo.

El movimiento comercial

SORTEO DE MARTILLERO EN QUIEBRA

En la quiebra de Leonardo Robledo, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, sorteó rematador, resultando Federico Horst quien aceptó el cargo.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra de Martín Eguiazu en el juzgado de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, se realizó la audiencia de verificación de créditos, informando el contador Saruna. Se nombra síndico a la firma Naranja Gruch de Rosario sociedad anónima. Se aprueba la cuenta de gastos del contador en $ 70.61 y se le regulan en $ 25.60 sus honorarios. La situación fué estimada así por la pericia:

Activo	$ 1.702.—
Pasivo	12.309.44

Esta firma es Martín Eguiazu y Gregorio Gatti.

La Gripe y sus Consecuencias

Este invierno es sumamente peligroso; la gripe hace estragos en personas de toda edad. Tenga presente estos consejos en salvaguardia de su salud.

Cuando se sienta afiebrado, molesto, con dolor de cabeza o garganta, acuéstese temprano, abríguese bien y tome 2 tabletas de Citro Aspirina son ideales para combatir la fiebre y la gripe. La Citro Aspirina constituye el mejor aditamento de limón. (Citrus) no afecta el estómago ni ataca al corazón.

No se venden sueltas, sino en cajitas de 3 tabletas a 0.20 y de doce tabletas a 0.70.

Tos y Catarro

Si la gripe viene acompañada de tos, resfrío o catarro, nada mejor entonces que el tomillo erytroso. Se deberá tomar una cucharada seguida de una taza de té de tilo o leche bien caliente, 4 veces al día. Este simple tratamiento descongestiona, alivia, calma la tos y pone al paciente en vías de una pronta mejoría.

Para llevar en el bolsillo hay pastillas de tomillo erytroso, también muy eficaces.

Convalescencia

Después de una gripe, fortifique el organismo, porque las recaídas pueden ser fatales. La Lecitina Genitora, es el tónico más eficaz, más completo y de más rápidos efectos.

Miles de médicos aconsejan la Lecitina Genitora, ya que por la exacta dosificación de sus elementos es perfectamente tolerada por cualquier organismo, tanto de niños como de adultos.

Gratis. — Obtendrán nuestros lectores el interesante libro: Hacia la Salud, solicitándolo a los Sres. Laich y Ray. Belgrano 2344, Bs. Aires.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Relleonamiento de calles

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de diez días para el relleonamiento de las siguientes calles: Domingo Silva entre Alberdi y Necochea, Juan del Campillo entre Alberdi y Marcial Candioti, J. B. Iturraspe entre Alberdi y General Paz y Necochea entre Domingo Silva y Córdoba.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultar los interesados en la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un papel sellado municipal de cinco pesos nacionales y presentarse en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la secretaría citada el día 30 del corriente mes a las 10 y 30 horas.

Santa Fe, junio 20 de 1933.

D. M. DRIAU, Secretario de O. P. Higiene y Seguridad.

No. 915 v.30|6